



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

***I.IX***  
***EL***  
***ANALISIS***  
***SEMIOTICO***  
***(II)***

***José Luis de la Mata***

*Madrid, 1971*





## I.IX- EL ANÁLISIS SEMIÓTICO (II)

*Jose Luis de la Mata Impuesto, 1971*

### **Abordajes:**

#### I.IX.13

Dimensiones de la comunicación. Un modelo de metodología semiológica: L. J. Prieto. Acto sémico: la señal y el sentido. La situación. Mecanismo del acto sémico. El significado y el campo noético. Rasgos pertinentes del sentido. El significante. El sema. Articulación del sema. Articulación del significante. Clasificación de los códigos.

#### I.IX.14

La semiología y el estatuto de la imagen artística. La influencia del lenguaje. La constitución significativa de la realidad. Valor poético en la constitución ética de la personalidad. Historicidad. Verdadero sentido de la objetividad.

#### I.IX.15

Teoría del lenguaje en un filósofo español: L. Cencillo.

#### I.IX.16

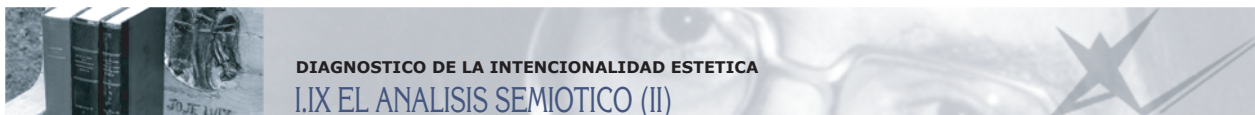
El problema de la significación no se orienta por el "sentido metafísico" de las cosas. Objetividad. Valores de denotación y connotación: nuestra tesis. Extensión de la tesis a la teoría de la imagen, a la que se niega tanto los valores figurativos como los valores eidéticos. El lenguaje y la totalidad del psiquismo.

#### I.IX.17

Génesis de la relación significante-significado (H. Wallon). La acción y el simulacro. Confirmación genética de nuestra tesis. Contextualidad, temporalidad, historicidad.

[...]

Hemos hecho apelación a la Comunicación y hemos insistido sobre la necesidad de tener permanentemente en cuenta los dos planos que se entrecruzan (social-individual / expresivo-comunicativo / sistema denotado-



sistema connotado, etc.), pero se nos ocurre si ello bastará para explicar el fenómeno y, sobre todo, sus posibles repercusiones en la intencionalidad estética. No se olvide, sin embargo, que nos estamos preguntando en primer lugar por las bases mínimas sobre las que pueda establecerse el fenómeno significativo. Tampoco se olvide que estamos en el plano de los idiolectos y, además, en un plano en que, como decía Piaget, el problema se puede plantear no tanto acerca de las estructuras de los significados como de las estructuras determinadas por la articulación "conciencia". Entonces, ¿cómo puede establecerse ese proceso? Vamos a considerar el planteamiento que del proceso de comunicación hace Luis J. Prieto.

### SEMIOLOGIA<sup>1</sup>

---

A grandes rasgos la Semiología puede ser definida como "la ciencia que estudia los principios generales que regulan el funcionamiento de los sistemas de signos o códigos y establece su tipología"<sup>2</sup>. En 1908 Saussure establece: "la Lingüística entra en una ciencia más general, la semiología, que tiene por objeto los sistemas de signos, de los que el de la lengua es el más importante... La semiología debe enseñarnos en qué consisten los signos, que leyes los rigen...; esa ciencia no existe todavía, pero tiene derecho a la existencia, pues su lugar está determinado de antemano" (Godel: "Las fuentes manuscritas del "Curso de Lingüística General" de F. de Saussure", pag. 66). El progreso a partir de Saussure es evidente: por un lado, muchos de los principios que los lingüistas han establecido respecto de las lenguas no se aplican a sólo éstas, sino en general a todo código, con lo que revelan más a la Semiología, que a la lingüística; por otro lado, los lingüistas, para delimitar el objeto de sus estudios, han llegado a determinar qué particularidades distinguen a los códigos tradicionalmente llamados "lenguas" de los otros códigos, con lo que se ponían las bases de la tipología semiológica. Pero concretamente, los trabajos que se han propuesto realizar el proyecto de Saussure son muy raros. Hasta 1943 no aparece el libro de E. Buyssens "Langages et le discours", representativo de una de las dos tendencias que se disputan actualmente la investigación semiológica. La otra tendencia está representada por R. Barthes con su artículo "Éléments de sémiologie", publicado en 1964. Cada una de estas dos tendencias se caracterizan porque cada una de ellas consideran como formando parte de los sistemas de signos o códigos una serie de hechos específicos y, por consiguiente, por la extensión que conceden a la disciplina.

<sup>1</sup> L. J. Prieto: "La Sémiologie" en "Le Langage"; págs. 93-144.

<sup>2</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 93.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

**BUYSSENS:** La Semiología debe ocuparse de hechos perceptibles asociados a estados de conciencia, producidos expresamente para hacer conocer esos estados de conciencia y para que el testigo de ellos reconozca la destinación. Su objeto, pues, se limitará a lo que se va a llamar "señales".

**BARTHES:** Amplía el campo y lo extiende a todos los objetos significativos, incluyendo elementos que Buysens dejaba fuera. Es decir, que mientras que Buysens pone todo su interés en resaltar los rasgos distintivos de la "verdadera comunicación", Barthes entiende que el objeto propio de la Semiología no puede ser sino la "significación".

No es preciso encarecer la importancia de una semiología de la significación, como tampoco el que presenta una semiología de la comunicación, sobre todo si a esta última la fundamos casi exclusivamente sobre la importancia de los medios de comunicación no lingüísticos, ya que sólo en el cuadro de un estudio de los hechos comunicativos en general -desde los más rudimentarios a los más complejos- es posible captar la verdadera naturaleza de aquellos que se sitúan en el dominio específico lingüístico. En otras palabras, se trata de saber en general qué cosa sea la comunicación, para poder aprehender en toda su extensión y profundidad la forma que ese fenómeno adopta en el caso particular de los hechos de la lingüística. La semiología de la significación, por tanto, deberá encontrar en la semiología de la comunicación un modelo más apropiado que el que le ofrece la lingüística. Pasemos ya a la exposición de los principios.

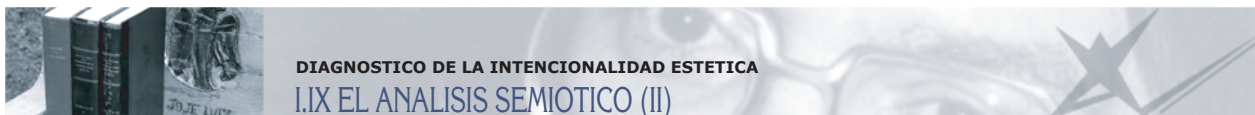
### EL ACTO SEMICO, LA SEÑAL Y EL SENTIDO

El acto sémico es el hecho concreto de que debe partir el semiólogo. Tiene lugar este acto:

- cuando preguntamos por algo (la cadena hablada; por ejemplo "¿qué-hora-es?")
- las señales que indican una orden cualquiera
- el bastón blanco de un ciego
- unos trazos escritos....  
etc.

"Lo que define al acto sémico es la presencia de una señal"; esta señal pertenece al género de los índices, puesto que se trata de un hecho inmediatamente perceptible que nos hace conocer algo a propósito de una cosa distinta<sup>3</sup>. Pero no todo índice es una señal: el color sombrío de la tarde es índice de la tormenta; los síntomas de la enfermedad son índices de ésta; el gesto de introducción de la llave en la cerradura es índice de la voluntad de abrir la

<sup>3</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 95.



puerta... Es evidente que ninguno de estos índices es una señal y lo es también que es muy difícil a priori determinar la diferencia específica en que consista el criterio de distinción de la señal. Buysens, sin embargo, ha querido encontrar este criterio de distinción y así nos viene a decir: para que un hecho perceptible constituya una señal es preciso, en primer lugar, que haya sido producido expresamente para servir de señal. De esta manera, cualquier fenómeno natural puede ser un índice, pero no una señal, ya que carece de lo que podemos llamar "intencionalidad comunicativa o significativa". Por ello, si por una parte se ha de afirmar que hay actos del hombre que sólo analógicamente pueden ser llamados "señales", por otro no basta con la intención, sino que es necesario además que el acto sémico se realice, esto es: que para que haya señal y no sólo índice se requiere que aquel a quien va destinada la indicación, pueda reconocer el fin en virtud del cual el hecho perceptible ha sido producido y que sea reconocido sin ambigüedades<sup>4</sup>.

Cuando el acto sémico se establece, no falla en ninguno de los dos extremos, se establece, gracias a la indicación suministrada por la señal, una relación social entre el que produce la señal y el que la recibe y a quien va destinada. Y esta relación social, cualquiera que sea su naturaleza, no falta nunca en un acto sémico logrado. A esto es a lo que se llama el "sentido" de la señal. Así, siempre que hablemos de "sentido" hemos de entender, por ello, una relación social cualquiera en tanto que susceptible de constituir el sentido de una señal.

La "señal" y el "sentido" son los elementos esenciales del acto sémico y además se trata siempre de hechos concretos, por lo que cuando se les considera no se tiene jamás derecho a ignorar uno cualquiera de sus rasgos -el formato de una señal, su color, posición, tono de la voz, etc.-. En todo caso, el "sentido" se refiere siempre a una relación social concreta.

### LA SITUACION

Aquí vamos a tener que habérmolas con lo que en otros lugares hemos llamado "contexto"<sup>5</sup>: el conjunto de hechos conocidos por el receptor en el momento en que se produce el acto sémico, e independiente de éste, constituye la "situación" en que ese acto sémico tiene lugar. Este punto es de gran importancia como posteriormente se verá.

Entre los hechos que constituyen la situación hay uno de gran interés y que va a merecer una atención especial de parte de Prieto: el empleo de un tipo determinado de señales, esto es, de un código determinado (así, el empleo de un código determinado llamado "lengua española" constituye la situación en que se produce el acto sémico determinado por la señal: "Deme fuego, por favor"). Ya se ve claramente que las señales pueden inscribirse en distintos códigos:

<sup>4</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 96.

<sup>5</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 99.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

- "Deme el libro"
- "Donnez-moi le livre"
- "Give me the book"
- Las señales de SOS (en morse, con luces, por medio de telas distintas..., etc.).

Aquí simplemente se constata el hecho: la distribución de señales en diferentes tipos de códigos hace que varíen las "situaciones" en las que el acto sémico tiene lugar. El valor semiológico de una señal depende de las señales que pueden ser emitidas en su lugar, es decir, de las señales que pueden ser emitidas en la misma situación y que, por consiguiente, pertenecen al mismo código.

De modo, pues, que el elemento fundamental de la "situación" es el conocimiento de un código determinado, "independientemente de la indicación por la que la señal ha sido producida"<sup>6</sup>. Los otros elementos de la situación constituyen las llamadas "circunstancias". Este punto es también importante: si yo digo "¿Me da Ud. las cerillas?" el hecho de que esté Ud. jugando con ellas, que pueda tener otras guardadas, que se las haya prestado yo, que sea Ud. mi subordinado; las inflexiones de ruego, amenaza, etc. de mi voz son todos rasgos que definen las "circunstancias" de la situación en que tiene lugar el acto sémico y juegan un papel importantísimo en el mecanismo de dicho acto.

### EL MECANISMO DEL ACTO SEMICO

"Deme eso" puede resultar una señal ambigua; "Deme el lapicero" también, si el receptor tiene más de un lapicero, si tiene lapiceros de distinto color, si le ha prestado un lapicero el emisor, etc. Supongamos que el receptor tiene un lapicero negro en la mano y otro rojo en el bolsillo; si el emisor dice "Deme el lapicero", el receptor puede entender que lo que se pide es el lapicero negro que tiene en la mano y no un papel u otro objeto o ni siquiera el lapicero rojo que guarda en su bolsillo. Su conclusión, sin embargo, en lo que al "sentido" se refiere -establecimiento de una relación social- no depende para nada de las "circunstancias" en que se supone tiene lugar dicho acto. El caso de la conclusión "Deme papel" está claramente excluido; pero las peticiones "Deme el lapicero negro" y "Deme el lapicero rojo" tienen ambas las mismas posibilidades de ser el "sentido" de la señal "Deme el lapicero"... ¿Por qué decidirse por una opción en lugar de por la otra? A favor de las circunstancias supuestas, pues éstas favorecen un sentido y no otro. La ambigüedad aparece sólo cuando los dos sentidos están igualmente favorecidos. En el acto sémico que consideramos tres casos pueden darse:

- a.- el lapicero negro en la mano = el sentido "petición del lapicero negro" sale favorecido
- b.- el lapicero rojo en la mano = el sentido "petición del lapicero rojo" sale favorecido
- c.- los dos lapiceros están en la mano del receptor = ningún

<sup>6</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 101.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

sentido queda favorecido.

Como puede comprobarse, cada una de las opciones elimina las otras dos, aún en el tercer caso. Y estas constataciones pueden hacerse a propósito de no importa cuál acto sémico. Las conclusiones que se van a obtener son:

- 1ª) Una señal admite ciertos "sentidos" y excluye otros (en nuestro ejemplo, exclusión del sentido "Deme papel o tinta..., etc.>").
- 2ª) El receptor atribuye a la señal aquél de los sentidos admitidos que sea el más favorecido por las circunstancias (el lapicero que se tiene en la mano o el que le ha prestado el emisor..., etc.)<sup>7</sup>.

### TRIUNFO O FRACASO DEL ACTO SEMICO

EL acto sémico es puesto en marcha por el emisor y su fin consiste en establecer entre él y el receptor la relación social que constituirá el sentido. Consiguientemente, el acto sémico se logrará si efectivamente el sentido intencionado se establece. Y la condición primera para este logro consiste en que el receptor pueda atribuir a la señal el sentido determinado e intencionalmente pretendido por el emisor: se requiere que no haya ningún tipo de ambigüedad y que el sentido que el receptor atribuye a la señal coincida con el pretendido por el emisor. Para ello es preciso que el sentido intencionado sea el más favorecido por las circunstancias. Prieto nos hace una relación de las posibilidades de que el acto sémico se establezca o no<sup>8</sup>. Son cuatro las posibilidades:

- 1ª) Si el sentido que el emisor trata de establecer no figura entre los que la señal admite, está claro que el receptor no podrá nunca establecerlo. Hay fracaso por mala comprensión que puede deberse o a un lapsus del emisor o a su desconocimiento del código empleado.
- 2ª) Si la señal admite el sentido que el emisor trata de establecer, pero se trata de un sentido no favorecido, hay fracaso del acto sémico o por ambigüedad o por mala comprensión. Generalmente, el fracaso se debe no a un desconocimiento del código, sino a una falta de atención o a una falsa apreciación, por parte del emisor, de las circunstancias.

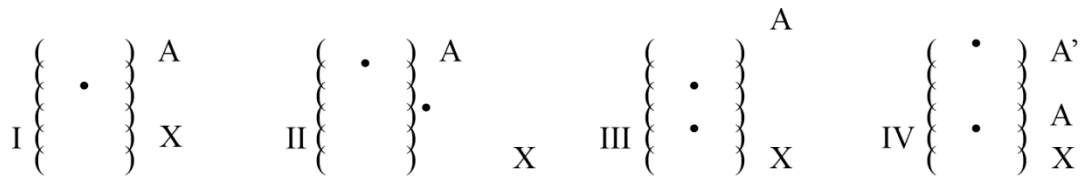
Las combinaciones resultan así (los paréntesis representan los sentidos admitidos por la señal; el punto A representa al sentido más favorecido por las circunstancias; cuando son dos los sentidos igualmente favorecidos, los puntos A y A' los representan; el punto X indica el sentido que el emisor pretende establecer):

<sup>7</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 104.

<sup>8</sup> L. J. Prieto: o.c. págs. 100-107.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)



- I) X figura entre los sentidos admitidos y es = A; se establece el acto sémico, pues el sentido pretendido por el emisor (X) y el establecido por el receptor (A) coinciden.
- II) Fracasa:  $X \neq A$ , pues no es X sentido admitido por la señal.
- III) Fracasa: X es sentido admitido por la señal, pero no es  $\neq A$  (receptor).
- IV) Fracasa por ambigüedad, ya que  $X = A$ , pero también = A' y el receptor no sabe cuál de los dos sentidos trata de establecer el emisor.

### EL SIGNIFICADO Y EL CAMPO NOETICO

La indicación suministrada por la señal, índice de características especiales, consiste en lo siguiente: la señal indica al receptor que el sentido que pretende establecer el emisor figura entre los que aquél admite. Pero conviene igualmente determinar el carácter negativo de la señal o indicación. Un índice se relaciona siempre con un conjunto de al menos dos posibilidades: del hecho de que de ese conjunto elimina una parte, es decir, indica las posibilidades que no realiza, de este hecho, repetimos, se concluye que la posibilidad realizada figura entre las no eliminadas. Prieto nos pone el siguiente ejemplo: supongamos que oímos pasar por el camino a un animal y que éste sólo puede ser el buey, el asno o el caballo de la granja vecina. Las huellas dejadas por el animal suministran una indicación: si nos encontramos con marcas de herradura es que el buey queda eliminado, de forma que sólo cabe que el animal que ha pasado sea el asno o el caballo. Como las huellas dejadas eliminan una posibilidad -el buey- hacen efectiva que se produzca otra -el animal que efectivamente ha pasado-: queda el hecho indudable de que la posibilidad realizada es una de las dos no eliminadas, de donde "la indicación se produce a partir de una serie de posibilidades eliminadas, lo que hace imprescindible que se tenga cuenta de ellas"<sup>9</sup>.

Al referirnos al aspecto positivo y al negativo de una indicación, ésta es indicación de una clase de posibilidades a la cual pertenece la que en realidad se realiza: el animal que ha pasado pertenece a la clase de los équidos. Ahora bien, una clase no existe absolutamente, ya que no es una entidad absoluta, sino que existe por relación a otra clase, denominada su complemento. Este complemento está constituido por todos los individuos tomados en consideración que no pertenecen a la primera clase. Aquí, nos encontramos con la huella saussuriana: toda indicación, todo índice, al indicar la clase a la que pertenece la posibilidad que se realiza, indica también y necesariamente a la otra clase, a la que la posibilidad mencionada no pertenece y que es el complemento de la primera. Cuando se considera los individuos fuera de toda

<sup>9</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 100.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

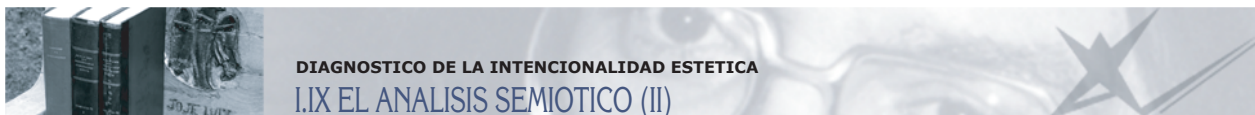
indicación, nos encontramos con las posibilidades en juego; la clase a la que el índice indica que pertenece la posibilidad que se realiza es la formada por las posibilidades no eliminadas y el complemento de esta clase es, por tanto, la clase formada por las posibilidades en juego eliminadas por el índice.

Una señal indica que el sentido que el emisor pretende establecer pertenece a su significado, pero como todo índice indica también necesariamente una clase distinta, a la que ese sentido no pertenece. Es decir, como todo índice la señal se relaciona con un conjunto de posibilidades e indica, por lo mismo, la clase a la que pertenece la posibilidad realizada, esto es, el sentido que el emisor pretende establecer. Esta clase se compone de las posibilidades no eliminadas por la señal y que son, naturalmente, los "sentidos" que admite, constituyéndose la clase en lo que se llama "significado" de la señal.

Esta clase-complemento del significado de una señal no está constituida, como a primera vista puede parecer, por todos los sentidos excluidos por la señal, ya que el conjunto de posibilidades en juego con el que se relaciona la señal en tanto que índice no está constituido por todo sentido imaginable: entre los sentidos excluidos es preciso distinguir entre aquellos que igualmente son excluidos por todas las señales que pertenecen al mismo código y aquellos que son excluidos por la señal en cuestión, pero que pueden ser admitidos por otras señales del mismo código a que pertenece esa señal considerada (ejemplos del semáforo, etc.).

Si consideramos un círculo constituido por las señales pertenecientes a un código determinado, podemos trazar un círculo más exterior, en el que se sitúen las señales no pertenecientes al primer código. Pues bien, se llama "campo noético" de un código dado todos los sentidos que son admitidos por al menos una de las señales pertenecientes al código. Por el contrario, los sentidos que son excluidos por las señales de un código dado, quedan fuera del campo noético de dicho código, con lo que ahora puede matizarse la afirmación del párrafo anterior: el conjunto inicial de las posibilidades al que se vincula, en tanto que índice, la señal no está constituida por todo sentido imaginable; por el contrario, ese conjunto de posibilidades está constituido solamente por los sentidos que forman parte del campo noético del código respectivo. Ya se ha dicho que el empleo de un código determinado es uno de los elementos que constituyen la situación en que tiene lugar el acto sémico. Por tanto, los sentidos que se encuentran fuera del campo noético de un código, y que son todos aquellos excluidos por todas las señales que pertenecen al tal código, no pueden ser jamás, en una situación en la que se emplee este código, el sentido que el emisor trata de establecer y, por tanto, no pueden constituir aquellas posibilidades a las que la señal se referiría para eliminar. De esta manera, puede perfectamente decirse que las posibilidades que la señal elimina son los sentidos que excluye y que pertenecen al campo noético del código en cuestión.

Ya que el significado de una señal, -como toda clase, por otra parte-, no es lo que es sino por relación a su complemento, si es idéntico al significado de otra señal, sus complementos respectivos son también idénticos. De esto se sigue



que dos señales poseen significado idéntico si el sentido admitido (= posibilidades no eliminadas) y los sentidos excluidos y que pertenecen al campo noético (= posibilidades eliminadas) son, en los dos casos, las mismas. De otra manera, los significados son diferentes.

Comprendemos ahora por qué el sentido y el significado de una señal son diferentes: el sentido es una relación social concreta, mientras que el significado es una clase de relaciones sociales, es decir, una entidad abstracta. En dos actos sémicos, los sentidos respectivos pueden ser idénticos y los significados diferentes, como, por ejemplo, en el caso de una señal de tráfico y un cartel en una carretera que diga, por medio de la palabra escrita lo que simbólicamente previene dicha señal<sup>10</sup>.

### LOS TRAZOS PERTINENTES DEL SENTIDO

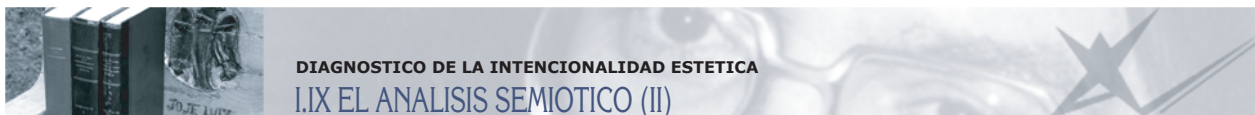
Condición indispensable para que haya índice es que se produzca la eliminación de una parte de las posibilidades con las que se relaciona. ¿Cómo se produce esta eliminación? El índice supone la presencia en la posibilidad que se realiza de trazos que las demás posibilidades no presentan. En el ejemplo que se ponía anteriormente, el animal que pasaba por el sendero no podía ser más que el buey, el asno o el caballo; pero las huellas de herradura eliminan una de las posibilidades, el buey, indicando, además, que la posibilidad efectivamente realizada (= el animal que ha pasado) es una de las otras dos (=el asno o el caballo). Las posibilidades que quedan poseen el trazo pertinente "équido", trazo que no posee la posibilidad eliminada. Igual ocurre con las señales: "si la señal elimina una parte de las posibilidades con las cuales se relaciona, en tanto que índice, es decir, si éste excluye una parte de los sentidos que pertenecen al campo noético, es porque supone, en el sentido que trata de establecer el emisor, la presencia de trazos que el resto de los sentidos del campo noético no presenta"<sup>11</sup>. De esta manera, los sentidos excluidos del campo noético son precisamente los que no poseen los trazos en cuestión; por el contrario, en el campo noético quedarán los sentidos que sí posean esos trazos pertinentes. Los trazos componen el significado de la señal.

El significado de una señal puede ser determinado atendiendo al campo noético del código correspondiente y a los trazos que lo componen. Cuando estos dos factores son idénticos para dos señales dadas, los sentidos que pertenecen al campo noético del código correspondiente que cada uno admite o excluye son necesariamente los mismos y, por tanto, sus significados son idénticos<sup>12</sup>. "Basta, por el contrario, que uno de los factores mencionados sea diferente para que los sentidos admitidos o excluidos y que pertenecen al campo noético no sean los mismos para las dos señales en cuestión y, por consecuencia, para que

<sup>10</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 114.

<sup>11</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 116.

<sup>12</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 117.



sus significados sean diferentes. La identidad de los campos noéticos de los códigos respectivos se da indefectiblemente, siempre que se trate de dos señales que pertenecen al mismo código. Basta, pues, para constatar la identidad o la diferencia de los significados de dos señales que pertenecen al mismo código, tener en cuenta los trazos que los componen"<sup>13</sup>.

El sentido de un acto sémico presenta necesariamente los trazos que componen el significado de la señal. Puede, además, presentar otros trazos; los primeros y necesarios son llamados "pertinentes" y los segundos "no pertinentes". Se llama "conmutación" en lingüística al procedimiento que permite determinar los trazos pertinentes del sentido del acto sémico. Y consiste en reemplazar los trazos del sentido y observar la relación en que se encuentra, frente a la señal, el sentido que de ello resulta. Un trazo es pertinente cuando, al reemplazarlo, se puede obtener un sentido que pertenezca al campo noético y esté excluido por la señal"<sup>14</sup>.

#### TIPOS DE DIFERENCIA POSIBLE ENTRE DOS SIGNIFICADOS

Cuando dos señales que pertenecen a un mismo código no admiten los mismos sentidos, sus significados son diferentes; las diferencias se establece en base a tres posibilidades.

- a.- Los significados de las dos señales difieren ya que ninguno de los sentidos admitidos por una de las señales es aceptado por la otra. El conjunto de sentidos admitido por cada una de las señales nada tiene que ver con el otro. En este caso se dice que hay una relación de "exclusión" entre los significados de las señales consideradas.
- b.- Todos los sentidos admitidos por una de las señales son admitidos también por la otra, pero, además, esta segunda admite sentidos que la primera excluye. Se puede llamar a este tipo de relación entre significados, "inclusión".
- c.- Por último nos encontramos con el tercer tipo de diferencia: hay ciertos sentidos admitidos por las dos señales en cuestión, pero, además, cada una admite los sentidos que la otra excluye. En esta clase de relación hablaremos de "intersección".<sup>15</sup>

#### EL SIGNIFICANTE

Ya se ha indicado anteriormente que la señal es producida para conseguir un resultado, esto es, para establecer una relación social de tipo información, pregunta u orden. Podemos, pues, considerar a esa señal como un instrumento o

<sup>13</sup> L. J. Prieto: o.c. ibídem.

<sup>14</sup> L. J. Prieto: o.c. ibídem.

<sup>15</sup> L. J. Prieto: o.c. págs. 187-121.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

un medio. Pues bien, si tenemos dos señales que pertenecen a un mismo código y que poseen el mismo significado, siempre que en una situación se emplee una, puede ser substituida por la otra y al contrario. En cuanto que ambas poseen el mismo significado, ambas pueden ser utilizadas indistintamente para alcanzar un mismo resultado. Por el contrario, señales pertenecientes a códigos distintos no pueden ser utilizadas indistintamente ante una misma situación o para alcanzar un mismo resultado. De ello se deduce que "dos señales... que pertenezcan al mismo código y tengan el mismo significado, y solamente dos señales que cumplan estas condiciones, son absolutamente equivalentes en tanto que instrumentos para establecer relaciones sociales de los tipos mencionados, es decir, son equivalentes en tanto que instrumentos semiológicos"<sup>16</sup>.

Se llama "significante" a una clase de señales idénticas en tanto que instrumentos semiológicos: se tratará, pues, de una clase de señales definida por el hecho de que todos sus componentes pertenecen al mismo código y poseen el mismo significado. Quiere decir esto no sólo el poder de "representar", sino además y lo que puede ser más importante que se llama "significante" a la clase de señales que "realizan" el mismo significado. Por esto finque tener mucho cuidado para no confundir "significante" con "señal":

Con la señal, estamos ante un hecho concreto.

Con el significante, estamos ante una clase de hechos concretos y, por lo mismo, ante una entidad abstracta.<sup>17</sup>

### LOS TRAZOS PERTINENTES DE LA SEÑAL

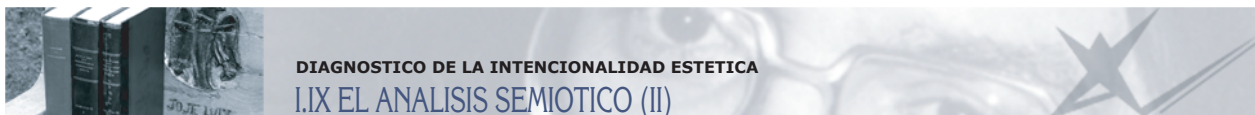
Hay otra manera para definir al significante: acudiendo al procedimiento de la conmutación. Este procedimiento consiste en reemplazar los trazos de la señal y constatar si lo que resulta es o no otra señal perteneciente al mismo código; si el resultado es positivo, comprobar entonces si la señal resultante posee o no la misma significación o, mejor dicho, el mismo significado que la señal primitiva de que se parte. Este procedimiento permite descubrir dos clases de trazos en la señal:

- al reemplazar los trazos de una señal se obtiene: u otra señal que pertenece al mismo código, pero con un significado diferente, o algo que eventualmente no es una señal que pertenezca al mismo código<sup>18</sup>. En todo caso, jamás resulta otra señal que pertenezca al mismo código y que posea el mismo significado. Los trazos que se encuentran en ese caso son los trazos pertinentes de la señal en cuestión.
- Por el contrario, cuando al reemplazar otros trazos en una señal llegamos o a una señal que pertenece al mismo código y posee el mismo significado o, eventualmente, a algo que no es una señal perteneciente al mismo código. En todo caso,

<sup>16</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 122.

<sup>17</sup> L. J. Prieto: o.c. ibídem.

<sup>18</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 123.



jamás se llega a otra señal que pertenezca al mismo código y que posea un significado diferente. Estos trazos son los "no pertinentes" de la señal.

Tenemos, pues, que si al reemplazar el trazo de una señal nos encontramos con otra señal perteneciente al mismo código, pero con significado diferente, estaremos ante un trazo pertinente de esa señal; si el significado permanece idéntico, habremos conmutado un trazo no pertinente. Lo que implica que: todas las señales que pertenezcan a un mismo código y posean el mismo significado, necesariamente poseen los mismos trazos pertinentes; todas las señales que pertenezcan al mismo código que una señal dada y posean los mismos trazos pertinentes que ésta, necesariamente poseen el mismo significado. Un significante que haya sido definido como una clase de señales que pertenecen a un mismo código y poseen el mismo significado, puede ser definido también como una clase de señales que pertenecen al mismo código y presentan los mismos trazos pertinentes<sup>19</sup>.

### EL SEMA

Podemos hablar de "signo" o de sema indistintamente, siempre que por tales términos nos refiramos a esa "entidad de doble faz" que es algo resultante de la unión de un significante y un significado. Cuando se habla de "sistema de signos", como hacen Saussure o Martinet, el término "signo" es entonces sinónimo de "sema". Cuando la expresión anterior no se emplea, el término "signo" es utilizado, principalmente por los lingüistas, como designativo de otras entidades de dos caras, las que en ciertos códigos componen los semas. La ambigüedad se elimina recurriendo al procedimiento de Huysens, que llama siempre "sema" a la entidad anteriormente definida. El término signo puede ser así empleado siempre en el sentido que los lingüistas le dan habitualmente. Pero contra lo que se previene es contra el frecuente defecto de confundir el sema lingüístico con la palabra y creer que esta palabra es una entidad semiológica del mismo orden que, por ejemplo, la luz verde de un semáforo o una señal de carretera. El correspondiente lingüístico de esas entidades es, por el contrario, el "enunciado", que se identifica con una frase o "con todo lo que no siendo frase puede ser pronunciado como ella, entre dos silencios y servir, por tanto, a un acto sémico"<sup>20</sup>.

### ARTICULACION DEL SEMA O PRIMERA ARTICULACION

"En ciertos códigos, cada sema se presenta como una combinación de entidades más pequeñas y poseedoras, igualmente, de dos caras, que se encuentran todas en otros semas. La cara significada o, simplemente, el "significado" de estas entidades está constituido por una parte -determinable en ciertos trazos- del significado del sema en que se encuentran; su cara significante o el

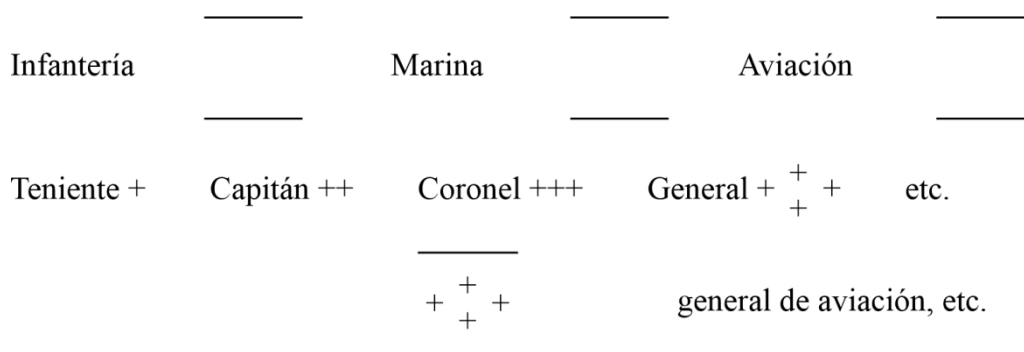
<sup>19</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 125.

<sup>20</sup> L. J. Prieto: o.c. págs. 125-126.



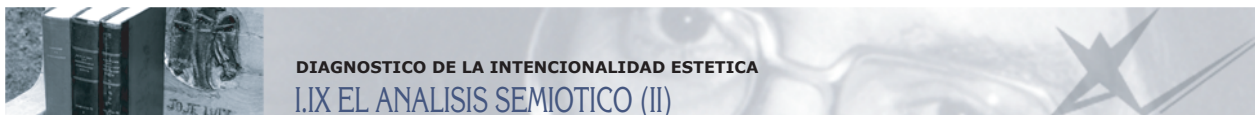
"significante" por una parte del significante respectivo -igualmente determinable en ciertos rasgos o trazos-. Estos códigos, se dice, presentan la primera articulación y sus semas están "articulados"<sup>21</sup>.

Todos los códigos llamados tradicionalmente "lenguas" son articulados: en sus semas no es preciso sólo contar con los signos propiamente tales, sino también con la entonación misma. Así, "Llego mañana" no sólo cuenta con los signos "llego" y "mañana", sino también con la entonación, en este caso informativa. Ahora bien, la referencia a esa entonación nos obliga a reparar en un hecho muy importante: la articulación del sema no supone la estricta linealidad del significante; el significante de un sema articulado no tiene por qué ser con toda necesidad una cadena, cuyos segmentos constituirían los segmentos de los signos que la componen. Hay códigos en los que no es posible hablar en absoluto de "linealidad", siendo, no obstante ello, códigos articulados (puede verse, por ejemplo, en las convenciones utilizadas para señalar la graduación militar: nos encontramos con semas en los que intervienen al menos dos signos: el primero tendrá como significante un color determinado -verde, rojo, etc.- y como significado el rasgo "infantería", "caballería", "marina", etc., y el segundo tendrá una estrella o más, o barras, etc., como significante, siendo el significado "teniente", "capitán", etc.).



Como se puede claramente concluir la primera articulación responde a una necesidad de economía: al ser "arbitraria" o "convencional" la relación significante-significado no hay ninguna razón intrínseca para que las señales que presentan tales rasgos determinados admitan tales sentidos determinados y excluyan otros. Con la primera articulación lo que se consigue entonces es un menor número de elementos a retener, con una posibilidad prácticamente ilimitada a la hora de construir semas. Por otra parte, "en un código que presenta la primera articulación, establecer el inventario de los signos y de las reglas de combinación equivale a establecer el inventario de los semas, pues, de una parte, todo sema es una combinación de esos signos conforme a unas reglas y, de otra, toda combinación de esos signos según esas reglas es un sema, al menos virtual... Hay códigos, por el contrario, que implican semas analizables

<sup>21</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 126.



total o parcialmente en signos, pero que no presentan la particularidad mencionada y no merecen, en consecuencia, ser considerados como códigos de primera articulación, al menos en el sentido en que se habla de ella en la lengua, por ejemplo"<sup>22</sup>.

### LA ARTICULACION DEL SIGNIFICANTE O SEGUNDA ARTICULACION

Con independencia de que sus semas estén o no articulados, ciertos códigos presentan una segunda articulación: "el significante de cada sema -o el significante de cada signo, si el sema es articulado- se presenta como una combinación de entidades que se encuentran, a su vez, en otros significantes. A esta articulación se le llama "segunda articulación"<sup>23</sup>. Prieto pone el ejemplo de las líneas de autobuses: en ellas el sema posee un significante, el número de la línea, y un significado, los puntos inicial y terminal de dicha línea o recorrido (123 - "Issy-les-Moulineaux - Porte de Auteuil"); pues bien, ya el número mismo o significante es descomponible en tres entidades (1, 2, 3), que reciben el nombre de "figuras"<sup>24</sup>.

¿Cuál es la diferencia que existe entre la primera y la segunda articulación? "En virtud de la primera articulación, se obtiene conjuntamente el significante y el significado del sema y, por tanto, las entidades que resultan, los signos, son entidades de dos caras. Por el contrario, en virtud de la segunda articulación, se obtiene el significante y sólo el significado y naturalmente de él se sacan las entidades de faz única que son las figuras"<sup>25</sup>. También en la raíz de la segunda articulación está el principio de economía.

### CLASIFICACION DE LOS CODIGOS SEGUN LOS TIPOS DE DIFERENCIA QUE APARECEN ENTRE LOS SIGNIFICADOS DE SUS SEÑALES

"Los códigos son susceptibles de ser clasificados desde los puntos de vista más diversos. Una tipología semiológica, sin embargo, no puede resultar sino de clasificaciones que se fundan sobre hechos que determinan diferencias funcionales profundas y, por tanto, son esas clasificaciones las que más nos interesan. Vamos a considerar algunas, comenzando por la que se funda sobre los tipos de diferencia que aparecen entre los significados de las señales de un código dado. No se encuentra, en efecto, entre los significados de las señales de cada código todos los tipos de diferencia que se han señalado como posibles. Pero, según los tipos de diferencia que aparecen en un código dado, se puede clasificar éste en una de las dos clases siguientes"<sup>26</sup>.

I) Códigos de semas cuyos significados están siempre en

<sup>22</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 128.

<sup>23</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 131.

<sup>24</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 132.

<sup>25</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 133.

<sup>26</sup> L. J. Prieto: o.c. págs. 133-134.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

relación de exclusión entre sí. Los significados de las señales dadas o son idénticos o se encuentran en relación de exclusión entre sí; pero nunca se encuentran en relación de inclusión o de intersección. Siempre que aparecen semas distintos, se trata de semas cuyos significados están en relación de exclusión<sup>27</sup>.

II) Códigos de semas cuyos significados se encuentran ya en relación de exclusión, ya en relación de inclusión, ya en relación de intersección entre sí. Se trata de los códigos en los que se encuentran todas las relaciones anteriormente consideradas entre los significados de 2 señales. Veamos las correspondencias posibles:

CODIGOS NO LIGÜÍSTICOS = Códigos en los que los significados de los semas se encuentran siempre en relación de exclusión entre sí.

Lenguas = Códigos en los que los significados de los semas se encuentran ya en relación de exclusión, ya en relación de inclusión, ya en relación de intersección entre sí. <sup>(28)</sup>

Tenemos entonces: cuando dos señales poseen significados en relación de exclusión, si un sentido es establecido por una de las señales, no lo puede ser establecido por la otra. Si dos señales poseen significados en relación de inclusión o intersección, una parte de los sentidos que son establecidos por una de las señales pueden ser establecidos también por la otra. La diferencia funcional importantísima que puede establecerse entre los códigos lingüísticos y los no lingüísticos es la siguiente:

"Cuando se emplea una lengua,... el emisor dispone, para establecer el mismo sentido, de varios semas distintos y cuyos significados están naturalmente en relación de inclusión o de intersección entre sí"<sup>29</sup>.

"Por el contrario, cuando nos servimos de un código no lingüístico, el emisor no dispone sino de un sema único para establecer un sentido dado -sentido que debe pertenecer con toda necesidad al campo noético del código-. En un acto sémico lingüístico la elección del sema a emplear no está, pues, dada solamente en

<sup>27</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 135.

<sup>28</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 135-136.

<sup>29</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 136.



DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

función del sentido que se quiere establecer,... sino en función también de otros factores, entre los que los principales son las circunstancias. Por ello, éstas están, por así decirlo, mucho más "integradas" al acto sémico cuando éste es un acto sémico lingüístico"<sup>30</sup>.

CLASIFICACION DE LOS CODIGOS SEGUN LAS ARTICULACIONES QUE PRESENTAN

La primera articulación se ejerce a nivel de sema, la segunda a nivel de significante, Como una es independiente de la otra, se dan todas las combinaciones posibles entre la presencia o ausencia de esas articulaciones en el seno de un código dado. Atendiendo a esas articulaciones, encontramos cuatro combinaciones posibles:

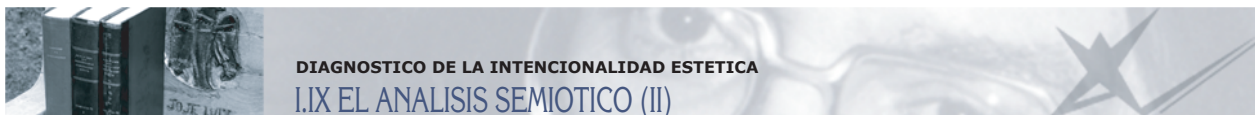
- A) Códigos que no presentan ninguna articulación: por ejemplo, las luces del semáforo, que no pueden ser descompuestas en signos o en figuras.
- B) Códigos que presentan únicamente la primera articulación: la notación matemática. Una fórmula puede descomponerse en signos, pero es imposible que éstos a su vez se descompongan en figuras.
- C) Códigos que presentan únicamente la segunda articulación: se ha mencionado al referirnos a los números de las líneas de autobuses que recorren unos lugares determinados de una ciudad; los semas no pueden ser analizados en signos, pero el significante sí puede serlo en sus figuras.
- D) Códigos de doble articulación: se encuentran en esta clase todas las lenguas. No es cierto que sólo las lenguas posean esta doble articulación, pero, por el momento, no existe ningún código no lingüístico que presente esta doble articulación<sup>31</sup>.

CODIGOS SUBSTITUTIVOS - ESCRITURAS - CODIGOS PARALELOS

Todos aquellos autores que han estudiado la escritura quieren fundar una distinta tipología de los códigos, en base a lo que llaman "códigos directos" y "códigos indirectos" o "substitutivos". Buysens propugnaba esta clasificación porque, mientras que la vinculación es inmediata y directa en la lengua hablada, "el vínculo [entre la señal escrita y el sentido] es indirecto; cuando se lee [...] se substituyen los sonidos de la palabra por los caracteres escritos y es a partir [de

<sup>30</sup> L. J. Prieto: o.c. ibídem.

<sup>31</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 137.



los sonidos] de la palabra como se pasa a la significación"<sup>32</sup>. La clasificación, sin embargo, no tiene gran importancia, supuesto que, en todo caso, se trata de un hecho individual, basado en el uso que de los códigos pueden hacer muy concretos individuos.

Más interesante desde el punto de vista semiológico es la relación entre lengua hablada y lengua escrita como códigos "paralelos": entre ambos se establece un paralelismo, en virtud del cual a cada entidad de una -sema, signo o figura- corresponde en la otra una entidad análoga y recíprocamente. Este paralelismo es perfecto cuando la lengua es "fonemática": en este caso a cada sema, signo o figura -fonema- de la lengua hablada corresponde uno y sólo un sema, signo o figura -grafema- de la lengua escrita<sup>33</sup>.

Este paralelismo tiene imperfecciones: así en la escritura silábica, pues a una figura del código de escritura no corresponde en la lengua hablada una figura, sino una combinación de figuras -una combinación de fonemas-. Muy diferente es lo que ocurre con las escrituras ideográficas: aquí sólo la lengua hablada tiene doble articulación, pues la escritura sólo posee en este caso la primera articulación, por más que, en este punto, se originen no pocas controversias. Finalmente, cabe decir que hay códigos paralelos que no son necesariamente del tipo lengua hablada-lengua escrita. Si los códigos paralelos de que se trata son de primera articulación solamente, las correspondencias se establecen entre semas y signos... Cuando los códigos paralelos son códigos de segunda articulación solamente, las correspondencias se establecen entre los semas y las figuras. "En todos los otros casos de paralelismo no puede haber correspondencia sino entre los semas".

Hasta aquí, en fin, la exposición de las principales tesis de Prieto sobre semiología. Ya veremos qué partido sacarán de estos principios -de los que realmente Luis J. Prieto no es sino uno de sus sistematizadores- R. Barthes y Umberto Eco. Nuestro propósito se ha cumplido con la exposición de una teoría que pone todo su énfasis en el proceso más interesante de la significatividad.

(<sup>34</sup>)

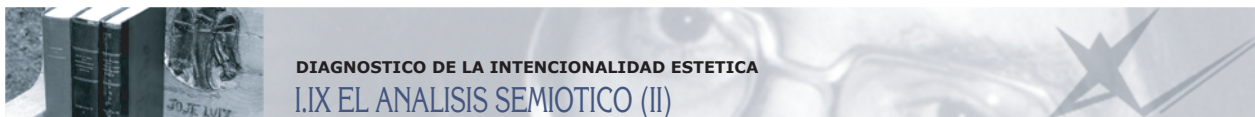
---

De los textos recogidos a Prieto una primera observación podemos recoger que es la de que la semiología no agota sus funciones sino en un examen exhaustivo de los fenómenos de base comunicativa. Lo que propiciará el estudio

<sup>32</sup> L. J. Prieto: o.c. ibídem.

<sup>33</sup> L. J. Prieto: o.c. pág. 138.

<sup>34</sup> L. J. Prieto: o.c. págs. 139-144. Consúltese resto de bibliografía.



de todos aquellos hechos que tengan como fundamento común un intento de significación. Esto nos lleva a afirmar que cuando la reflexión semiológica recae sobre la imagen -y en particular sobre la imagen artística- el fin más inmediato consistirá en diferenciar a este signo de todos los demás, esto es, su iconicidad o su estatuto "analógico", incluso su no necesaria pertenencia a lo que podríamos llamar status "figurativo" o "eidético" y esto sobre todo en orden a esclarecer el primer punto que nos interesaba que era el establecer la relaciones entre comunicación y expresividad. Para lo cual no creemos esté de más referirnos al tratamiento filosófico del lenguaje, siempre a expensas de que en la segunda parte precisemos con más rigor estas notas. Ahora, simplemente nos vamos a limitar a establecer algunos hechos.

En su "Antropología", Cencillo nos ha dicho que de los órdenes de acontecimiento que constituyen el mundo uno de los más densos y más problemáticos es el del lenguaje: no sólo porque dentro de él los hombre viven y a partir de él los hombres piensan, sino especialmente porque en ese "vivir en" y "pensar desde" se encuentra la clave de lo que desde ya podemos denominar "mediatización esencial del lenguaje". Por otra parte, Dorfles en su "Devenir de las artes" nos ha dicho que era esencial precisar los fenómenos que estaban en la base del hecho perceptivo, a la hora de tratar de explicar la instauración de ese significado que es el núcleo vivo de la percepción y que tanto tenía que ver con el problema mismo del lenguaje. El mismo Dorfles nos previene, en otra de sus obras<sup>35</sup>, de que universalmente es aceptado que los usos y costumbres lingüísticas son capaces de influir y de orientar nuestros pensamientos, puesto que nuestro modo de vivir el mundo que nos corresponde está directamente subordinado a la lengua que hablamos, así como nuestro puesto en ese mundo viene determinado por el uso que de nuestra lengua

<sup>35</sup> G. Dorfles: "Nuevos ritos nuevos mitos"; págs. 125-151.

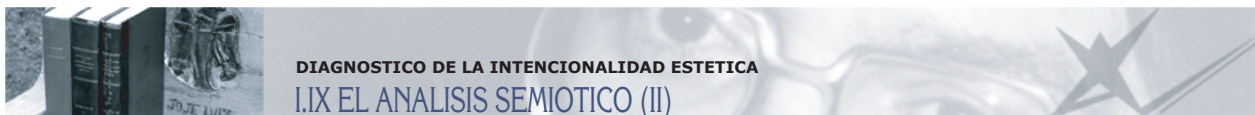


DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.X EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

hacemos. Es decir, todas las actividades humanas prevén una formulación conceptualizada de nuestro patrimonio imaginativo y perceptivo; pero, al mismo tiempo, se produce una mediación de parte del patrimonio lingüístico-social de esas mismas actividades perceptivas e individuales. El signo, la categoría verbal se oponen de modo tajante, sin embargo, a la idea de un "esquema innato", por más que la noción de esquema pueda seguir siendo válida para algunos comportamientos a los que inmediatamente nos referiremos.

Este papel mediatizador del lenguaje, la multidimensionalidad plástica de los modelos de significación, nos enseñan que hay que prescindir en absoluto de ese tipo de realidad convencionalizada que parece suponer la experiencia fisicista y sensorial, en virtud de la cual parece que hemos de enfrentarnos a un mundo fijo, inerte, ante el cual o sobre el cual vendría a añadirse la convención individualmente asumida del lenguaje. Como dice Cassirer<sup>36</sup>: la determinación de la realidad moral e intelectual y de su campo objetivo de acción tiene que venir determinada por la idea que del mundo, de lo "real" nos hagamos. O bien la personalidad intelectual y moral se relaciona funcionalmente con su objeto de manera que éste no experimente modificación esencial alguna o, por el contrario, de lo que se trata es de un auténtico adueñarse de esa realidad dada, precisamente por el modo de una formalización última, formalización que será la que en definitiva confiera a esa "realidad dada" su estatuto de objetividad. Esto es, o el mundo totalmente acabado, con una estructura autosuficiente, o el mundo como el término de un proceso de transformación, como polo de una estructura esencialmente heterónoma. El carácter poético del conocimiento y del lenguaje, de las artes, de las técnicas sólo puede ser aplicado en este segundo término de la disyunción, pues de otra manera lenguaje y realidad "se aproximarían de tal modo que ya no constituirían los planos irreductibles y

<sup>36</sup> E. Cassirer en "Psicología del lenguaje"; págs. 20-21.

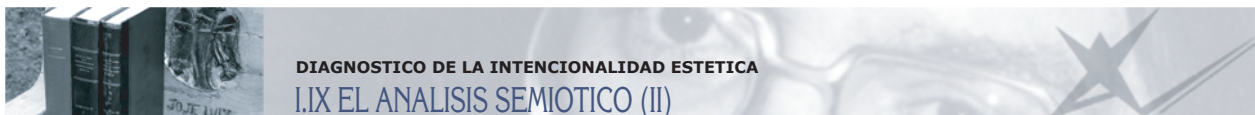


radicalmente heterogéneos, material uno y psíquico el otro, sino precisamente una forma medial, cargada de sentido, simultáneamente transmaterial y transpsicológico, que constituiría la verdadera realidad en y desde la cual el hombre vive, actúa y piensa”<sup>37</sup>.

De la hipóstasis de unos modelos, del valor puro y fiel de una imagen, obtiene la categoría central de mimesis. Kant abordó el problema en los términos de la síntesis, es decir, del acto de la espontaneidad de la facultad representativa, en virtud del cual una multiplicidad sensible era unificada por una forma inteligible del intelecto. El inconveniente estriba en el apriorismo absoluto de esa forma inteligible y, por tanto, en el ahistoricismo de la función creadora de formas. Efectivamente, ese acto de la espontaneidad inteligible es verdaderamente fundamental no sólo para el conocimiento científico del mundo, para su transmisión por medio del lenguaje, para su testimonio plástico en el arte, etc., etc. Es también esencial para el ejercicio de la visión misma. “No obstante, si queremos seguir viendo en el conocimiento, en el arte y en el lenguaje meros reflejos del mundo, es preciso no olvidar que la imagen dada en ese espejo [la conciencia] no depende únicamente de la naturaleza del objeto, sino también de la nuestra propia; que no reproduce un dibujo ya dado en el objeto, sino que implica el acto primitivo que crea el modelo”<sup>38</sup>. Lo que entendido sin prejuicios de escuela no puede llevar sino a la afirmación de ese historicismo que el apriorismo absoluto rechaza. Si esto se entiende así, es perfectamente lícita la afirmación de Leibniz que Cassirer hace suya: las imágenes que poseemos en el lenguaje, el arte, el conocimiento, etc., “son verdaderos espejos vivientes del universo”, como actos del espíritu que son y que “no son simples recepciones y registros pasivos, antes bien, constituyen

<sup>37</sup> L. Cencillo: "Mito: semántica y realidad"; pág. 389.

<sup>38</sup> E. Cassirer en “Psicología del lenguaje”; pág. 20.

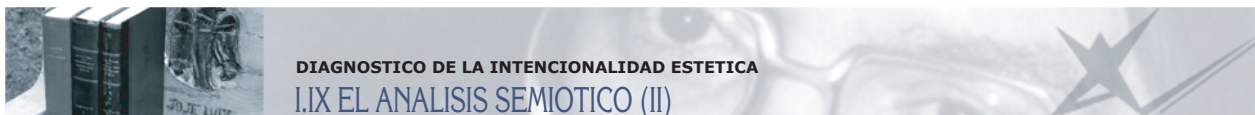


actos del espíritu, y, cada uno de estos actos originales, traza para nosotros un esquema particular y nuevo, un horizonte determinado del mundo objetivo. Tales imágenes no proceden simplemente de un objeto acabado, sino que llevan hacia él y a él: son condiciones constitutivas de su posibilidad”<sup>39</sup>. Por esto, porque la psicología contemporánea nos proporciona los factores más importantes del desarrollo perceptivo, es por lo que tenemos también que admitir que toda imagen artística no se beneficia del descubrimiento de un espacio común, "sino que todas deben conquistárselo y cada una lo hace a su manera personal, propia y específica. No son meras transposiciones o copias de un espacio rígido y preexistente, sino vías de acceso al espacio; no reproducen mecánicamente una "exterioridad recíproca" preexistente, sino verdaderos órganos de la construcción del espacio"<sup>40</sup>.

En el trabajo de Cencillo que hemos mencionado, se afirma que el problema del lenguaje no puede ser resuelto si no se encara, de alguna manera, en los términos mismos en que dejó el problema Saussure: distinción de lengua-habla, distinción de arbitrariedad y motivación, de complementariedad social e individual, de denotación y connotación. En tanto que el habla se referirá a la materialidad concreta del signo, el lenguaje se afirmará en la consideración de la estructura, el valor y la función, centrándose en orden a un horizonte de significación. Por ello, si es cierto que "no parece que el lenguaje se agote en una mera funcionalidad práctica, expresiva, sino que él mismo posee un contenido propio, el contenido de ser un trasunto de la realidad en la intimidad de la especie humana o, más exactamente, otra hipóstasis de la trama de símbolos que constituyen la realidad para el hombre, análoga a la del mundo

<sup>39</sup> E. Cassirer en "Psicología del lenguaje"; pág. 21.

<sup>40</sup> Ibidem.



más dematerializada y fundida con la intimidad"<sup>41</sup>, no lo es menos que se impone una atemperación de las afirmaciones, al menos en tanto se ponen en luz algunos de los términos del problema. Como habrá puntos de acuerdo y de desacuerdo, vamos a dar unos breves cuadros en los que expongamos las principales tesis de estos autores. En primer lugar, nos asomaremos al tratamiento que un filósofo español hace del lenguaje.

#### EL LENGUAJE (L. Cencillo)

---

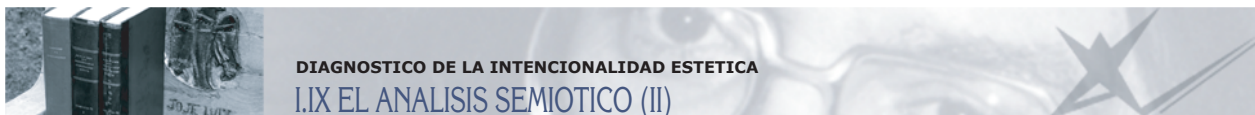
El lenguaje es "la totalidad hecha conciencia, gravitando ausentemente en cada una de sus partes y momentos y, por añadidura, canalizadora de expresividad, expresividad a la vez intimativa y proyectiva"<sup>42</sup>.

Hay una ambigüedad y ambivalencia esenciales en la manera de darse el "mundo"; pero esta dación no se realiza nunca definitivamente, puesto que tiene que intervenir necesariamente un proceso selectivo que está sujeto a ritmos y condicionantes bien determinados. Puede afirmarse que en la historia se producen diversas fórmulas de ese proceso de selectividad, con lo el proceso histórico es el proceso mismo de esa formalización del mundo. En este sentido, afirmar la historicidad del hombre es afirmar a un ser esencialmente obligado a modular diversamente su mundo y su propia realidad individual. La experiencia histórica se va a concretar en ese organismo que llamamos cultura que por cuanto permite al hombre afirmarse en su presente es, por ello mismo, la posibilidad de abrirse a un mundo futuro aún no forzado y, consecuentemente, a sus propias posibilidades individuales en las que se concreta su plasticidad esencial.

Cencillo afirma que la formalización del mundo dentro de una fórmula cultural determinada no tiene por qué llevarse a cabo de una manera necesariamente unívoca, ya que el hecho mismo de las posibilidades entraña un riesgo de malograrse; por esto el hombre tiene que comportarse como ser de articulación, pues ha de articular materia, espacio y tiempo y relaciones humanas y todo ello con su propia intimidad. La articulación es dinámica y plástica y su realidad se refleja en el lenguaje como articulación signitativa y sintáctico-sintagmática semejante o transparente a la realidad humana con todos los niveles que ésta conlleva. "No sería exagerado afirmar que el mundo en el que el hombre vive, y fuera del cual no le es posible existir, se halla constituido en todos sus niveles con diferentes formas de lengua, una de las cuales sería el lenguaje propiamente

<sup>41</sup> L. Cencillo: "Mito: semántica y realidad"; pág. 389.

<sup>42</sup> *Ibidem*. (Desde este momento citaremos sólo de manera libre).



dicho, lógico, fonético y gramatical"<sup>43</sup>.

La esencialidad misma del hombre implica que haya un continuo trascender la situación y el momento presentes, una consideración de los condicionamientos circunstanciales no sólo actuales, pero además que el conocimiento de un objeto no se cumpla sino en presencia de amplios contextos mentales, contextos que tampoco necesariamente son actuales, por lo que tanto las ausencias como las presencias necesiten darse en una red signitiva de sustitución. "Jamás se hallan realmente presentes al sujeto todos los objetos, conjuntos de objetos y horizontes mentados (objetiva y subjetivamente) por cada objeto dado. Luego su mención ha de hallarse simbólica y signitivamente realizada... Y no sólo en el caso de la palabra cuando se plantea el problema de la unión entre el signo y el significado, sino que en todo momento se tiene la experiencia de que no es realidad ni cosa alguna que nos venga dada en su escueta presencia física, sino que todas nos aparecen como portadoras de significados que las trascienden multidimensionalmente, es decir, hechas símbolos"<sup>44</sup>.

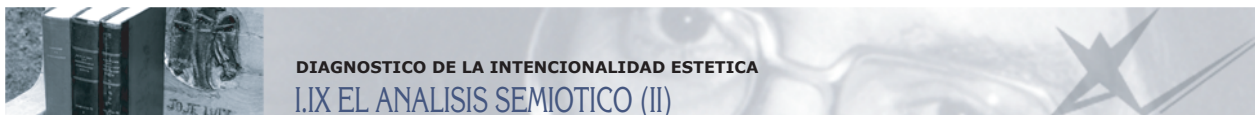
Ahora bien, ¿cómo se determinan esos contextos? Cencillo responde que a partir de las cualidades que el mundo presenta en todos sus niveles: en primer lugar nos encontraremos con las asociaciones conceptuales y expresivas de los mismos objetos y, por otro lado, la interdependencia sintagmática de las diversas articulaciones signitivas de los contextos objetuales de que consta el mundo. Esto puede tener el valor de las referencias a lo que en estética actual se denomina el "Polisentido"; en todo caso, la importancia descansa en los juegos dialécticos que establecen al objeto y que se extienden al mismo sujeto pues estamos ante "normaciones y necesidades que dominan a la mente y sus actividades, normaciones y necesidades que constituyen esos niveles de realidad no cósmica, pero tampoco ficticia ni facticia, que colindan con otros niveles más evidentemente extramentales"<sup>45</sup>.

Todo contexto está regido por una dinámica normativa que le es propia y que si bien puede extenderse a otros contextos colindantes, no tienen por qué hacerlo necesariamente. Todos estos contextos se integran en un metacontexto, con normatividad más universal, pues en realidad es común a todos los contextos integrantes. Esta normatividad los vincula a todos sintagmática y paradigmáticamente. Consecuentemente, nos encontramos con una comunidad normativa de las significaciones y de asociaciones que, de ninguna manera, pueden ser entendidas de modo mecanicista: hay una integración de niveles de la realidad que se corresponde perfectamente con la articulación de los lenguajes que expresan esos niveles. "No hay, pues, "salto" de lo físico a lo mental; lo físico no es nunca solamente lo físico, sino un soporte material de una constelación de sentidos transmateriales, de sentidos que se van

<sup>43</sup> Idem. pág. 390.

<sup>44</sup> Idem. pág. 391.

<sup>45</sup> Idem. pág. 392.



formalizando a diversos niveles en contextos articulados, uno de los cuales - también con su parte alicuota de realidad material: el fonema y el acto psicológico cerebralmente condicionado- es el lenguaje"<sup>46</sup>.

Vemos, pues, que no se trata de que a objetos terminativamente ya formalizados se les dé, "como por añadidura", una denominación convencional, sino que el utilizar y operar mental y manualmente las cosas supone una formalización y, por lo mismo, un principio de determinación nominal que es tanto como decir determinación concepto-cultural. Hay entonces una negación radical del sujeto trascendental: se considera al individuo y al individuo en una situación cuyos parámetros están definidos no sólo en función de las cosas, sino también de las cualificaciones impuestas por el lenguaje como norma social de usos y conceptualizaciones. La presencia mostrenca de la realidad queda eliminada, pues "como nuestra vida transcurre dentro de los contextos simbólicos y paradigmáticos a que pertenece el lenguaje, tiene éste fuerza suficiente para distanciarnos de la cosa y rehacer nuestro equilibrio, fundado en la red de significaciones de la esfera de los objetos ideales. Y no es que esta esfera y estos objetos sean ficticios o irreales, sino que constituyen la última mano de formalización real (es decir, mundanamente válida para el hombre) de haces de posibilidades materiales, que ofrece la naturaleza en sí, previamente a toda selección de la normatividad que deba prevalecer"<sup>47</sup>. "La materia del objeto que ha de desempeñar esa función nos es indiferente y tal vez su misma forma..., más la realidad de que nos servimos o que rogamos nos sea facilitada se halla constituida en nuestro ánimo por la función y por la palabra que corresponde en nuestro lenguaje a la satisfacción de esta función, como un nudo oculto de convergencia práctica entre nuestras dos tendencias..."<sup>48</sup>.

La funcionalidad individual y social a que pertenece el lenguaje y su correspondencia significativa con un ámbito ya contextualizado implica un pensamiento no puntual, sino discursivo. "Y no conversamos a base de signos porque antes de todo significar se presupone nuestra pertenencia al lenguaje. Desde esta pertenencia hablamos, pensamos y vivimos; o, según Otto, haciéndose eco del axioma que preside toda la filosofía del lenguaje de Heidegger (el Habla habla, y habla para hablar): "o que se expresa en el lenguaje se actualiza solamente en el lenguaje. No es ningún opinar, ningún habla acerca de algo que sea verdadero o falso, sino lo esencial propiamente tal, el ser del ente en su existencia inmediata. El lenguaje es la esencia y el corazón del mundo"<sup>49</sup>.

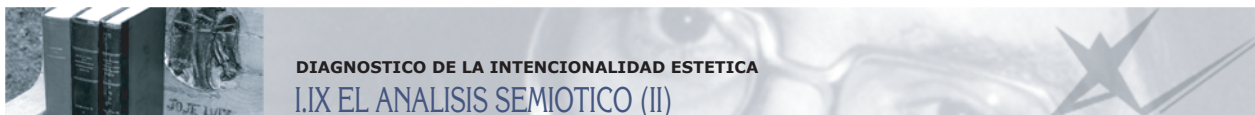
Es decir, el lenguaje posee una función constituyente en la formalización del mundo; esta función formalizadora es un proceso aglutinante de relaciones; el

<sup>46</sup> Idem. págs. 392-393.

<sup>47</sup> L. Cencillo: "Mito: semántica y realidad"; pág. 394.

<sup>48</sup> Ibidem.

<sup>49</sup> Idem. págs. 395-396.



lenguaje, por cuanto no posee dimensiones absolutamente individuales, "nos posee, configura nuestra intimidad, nos orienta en nuestros movimientos de todo tipo, en y frente al mundo"<sup>50</sup>. Con todo, no podemos concebir el lenguaje como un instrumento mecánico y práctico, ya que posee el carácter de "algo vivo que, en cada momento, situación, mentalidad, personalidad y relación sigue realizándose, constituyéndose y evolucionando lentamente, a la vez con precisión rigurosa y con creatividad vital. No es un sistema escueto y rígido ni un instrumental dado de una vez para siempre, sino un gran acontecimiento en estado de realizarse, que aglutina los psiquismos individuales, imprimiéndoles modulaciones cuyo control se halla fuera del alcance de éstos"<sup>51</sup>. Lo más apto para expresar estas propiedades es el concepto de "totalidad orgánica" al que Cencillo se refiere, en directa referencia al texto de W. von Humboldt: "el lenguaje tiene que ser concebido, según plena convicción propia, como algo inmediatamente inmanente al hombre, pues como obra de su entendimiento, lúcida y conscientemente realizada, es absolutamente inexplicable y para nada sirve multiplicar los milenios en el proceso de su invención. No podría haber sido inventado de no haber estado presente su arquetipo, ya de antemano, en el entendimiento; pues para que el hombre pueda entender verdaderamente una sola palabra como fonema articulado que expresa un concepto, y no como un puro excitante sensorial, ha de hallarse ya en él la totalidad del lenguaje y de su contexto. Nada hay aislado en el lenguaje, sino que cada uno de sus elementos se manifiesta como parte de un todo. Tan natural como es la concepción de una formación lenta de los lenguajes, es la de su única posibilidad como invención en bloque. El hombre es hombre solamente gracias al lenguaje; mas para poder inventar el lenguaje, tenía ya que ser hombre de antemano... Procede el lenguaje necesariamente del hombre, y por cierto mediante evolución, pero de tal modo que su organismo no se halla sepultado en las oscuridades profundas del alma como una masa muerta, sino como una normatividad que condiciona las funciones de su energía mental y, por lo tanto, la primera palabra preludiaba ya y suponía la totalidad del lenguaje"<sup>52</sup>.

De esta manera, la alusión a la imposición social del lenguaje, su concepción como totalidad orgánica, supone la vía única de manifestación de los momentos expresivos de la individualidad en un proceso comunicativo; pero, al mismo tiempo, supone una trascendencia de la realidad sensorial inmediatamente vivida y, por lo tanto, el que el ser humano se encuentre funcionalmente inmerso en un sistema sincrónico de gradaciones, articulaciones y concatenaciones, sin que esto quiera decir eliminación de las dimensiones diacrónicas. "Sin el lenguaje, se hallaría el hombre bloqueado en el momento presente, sin poder elevarse a ninguna síntesis totalizante y transpresencial; los enfoques de la realidad, que imponen a la mente diversos modos de acceso a la misma, no son falseamientos ni convenciones, sino precisamente modos de

<sup>50</sup> Idem. pág. 396.

<sup>51</sup> Idem. pág. 396.

<sup>52</sup> Idem. pág. 397.



acceso, y es el lenguaje precisamente la articulación mormada del distanciamiento liberador del asedio sensorialmente estimulante y propio de la vida animal, que le hace posible al hombre el serlo"<sup>53</sup>.

Estos modos de acceso van a concretar, como vías de acceso, o vías de expresión, la acción multidimensional del ser humano. "Entre el estrato de la sensorialidad y de la imaginación material y el de las supremas intuiciones intelectuales, estéticas y relacionales se da en el ser humano, en el mito, en el lenguaje y, en general, en la cultura, una circularidad dialéctica, una corriente de doble dirección que vincula, vivifica, transfiere dialécticamente y reduce a una misma energía expresiva y formalizadora todos los niveles por los que la expresividad humana y la toma de conciencia objetiva se filtra, se decanta, y va tomando cuerpo expresivo-objetual en diversas modalidades culturales"<sup>54</sup>.

De acuerdo con esto en la entidad del lenguaje pueden encontrarse cinco niveles de articulación dialéctica entre sensibilidad e inteligibilidad:

- |   |           |               |
|---|-----------|---------------|
| - Cuerpo fonético o, en general, sensible ) | idioma )  | formalización |
| - Contextura gramatical específica )        |           |               |
| - Normación lógica a nivel conceptual )     |           |               |
| - Contenidos eidéticos formalizados )       | semántica |               |
| - Fondo potencial de significación )        |           |               |

La importancia del cuadro anterior viene dada por el hecho de la integración entre los aspectos sintácticos y semánticos del lenguaje, la posibilidad de determinación regional de contextos y, con ello, los modos que han de permitir a la conciencia articular diversamente el mundo y su propia intimidad. Es importante, consecuentemente, la referencia implícita que se produce a la conciencia como campo de temporalidad, "mas ello no en calidad de mero "instrumento", sino en la de un complemento formalizador y constitutivo de la dinámica propia del ser humano en su vivir consciente, en un mundo nunca dado y siempre propuesto en su multivalencia selectiva y constantemente abierta a nuevos modos de propuesta, según la especificidad del psiquismo humano lo exige en cualquier caso de dación, en su mismo vivirse, incluso"<sup>55</sup>.

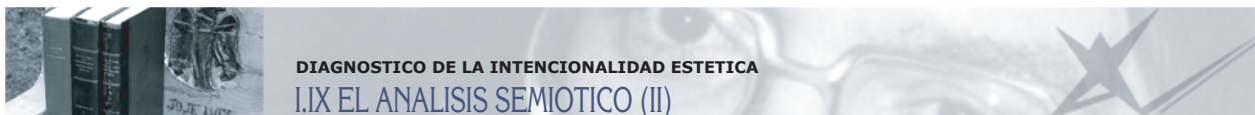
Éstas notas de caracterización del lenguaje van a conducir a Cencillo al concepto del lenguaje como base totalizadora en la que el hombre vive, piensa y se realiza. "También como unidad dialéctica orgánico-expresiva, articulada y articulante, articulada en diversos códigos significantes, desde la cual los humanos piensan, conocen, se comunican y viven"<sup>56</sup>. La noción de todo se

<sup>53</sup> Idem. pág. 398.

<sup>54</sup> Idem. pág. 400.

<sup>55</sup> Idem. págs. 400-401.

<sup>56</sup> Idem. pág. 401.



entenderá desde las dimensiones de mediación, y como la distancia que posibilita al hombre su enfrentarse, para regirla, intelectualmente, a la realidad de su circunstancia. Lenguaje es tanto como decir "una lona de significaciones totalizantes en conjuntos orgánicos sintácticamente trabados y orientadores de la actividad misma de la conciencia, ya que con su mera presencia activa la intimidad de cada conciencia abre el sentido de cada objeto mediante su integración en un contexto significativo que los comprende a todos (los ausentes y los presentes, los actuales, los posibles y los irreales) más allá de la facticidad de cada momento concreto"<sup>57</sup>.

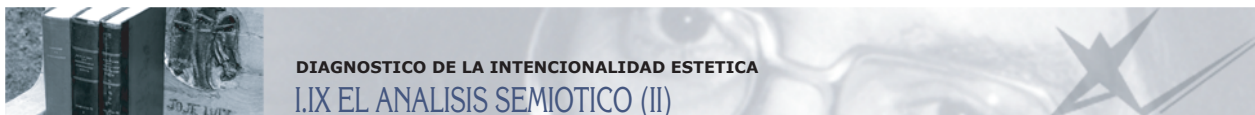
"Por todo ello, vive el hombre en y desde el lenguaje y, gracias a él, liberado del asedio momentáneo de lo particular, e instalado en un mundo perfectamente real, pero también perfectamente transmaterial y, por añadidura articulado sintácticamente en una serie de referencias siempre ulteriores, que van densificando el sentido de cada objeto y haciendo presente a la conciencia la totalidad del conjunto. Pues no sólo el lenguaje como organismo total es mediación, sino todas y cada una de sus partes estructurantes"<sup>58</sup>.

---

Consideramos que la exposición de este autor es ya bastante para nuestros intereses. Nuestro propósito ha sido ofrecer uno de los puntos que más controvertidos pueden resultar a la hora de discutir esta tesis: como dice Cencillo, no se trata sólo de una referencia casi exhaustiva de las cosas que componen nuestra circunstancia, pues en este caso estaríamos ocupados en la "esencia metafísica última" de las cosas, lo cual no es en absoluto de nuestra incumbencia. Por el contrario, se trata de las cosas que han perdido su naturaleza cosal o, al menos, que la mantienen ya oculta, porque se hallan integradas en ese campo articulatorio que define a la conciencia al instalarse. Hablar del hombre no es tanto hablar de las cosas como de las obras, es decir, de las cosas como transformadas y términos de funciones vitales, sociales y morales. Esta socialización u hominización de las cosas representa que, "el lenguaje tiene un poder significativo superior al de la mera presencia de las cosas mismas, que el verdadero mundo humano se da en las relaciones entre

<sup>57</sup> Idem. pág. 402.

<sup>58</sup> *Ibidem*.



significantes y significados, y no en las realidades básicas en su física facticidad, pero de ningún modo que se trate de estructuras vacías, puramente formales; aunque pronto hemos de ver en qué sentido afirmaciones tales pudieran ser parcialmente aceptadas. El que cada parte reciba su significatividad del todo idiomático y su contenido se vaya constituyendo mediante la confluencia de ondas de significación más generales, no significa convencionalismo ni menos falseamiento de los objetos a que las palabras o las proposiciones se refieren; pues también, ellos, los objetos y las cosas en sí mismas, no son sino momentos en un acontecimiento más general, núcleos de densificación de una realidad total, que constituye a cada uno en lo que ello mismo es, precisamente en cuanto episodio de su circularidad total"<sup>59</sup>.

Galvano della Volpe<sup>60</sup> ha hablado de "polisintagma": a la luz de las precisiones anteriores podemos ir ya concretando las relaciones comunicación-expresión que, decíamos, venían montadas sobre valores denotados y connotados. La pertenencia de un término a un contexto determinado supone que la referencia muy pocas veces puede ser unívoca; las pretensiones del lenguaje científico se mueven en esta dirección, eliminación en la medida de lo posible de los valores connotados que no se hallen explícita y terminantemente determinados. Por el contrario, la manifestación de la personalidad individual apela casi siempre a un sistema implícito de connotación, en donde los valores que halan semánticamente al término utilizado pertenecen a un ámbito objetivo, sí, pero objetivamente vividos. Quiere esto decir que hay una referencia a contextos personalizados y por ello la palabra generalmente se acompaña de gestos o de cualquier otro medio expresivo que contribuya a la formulación o comunicación del personal contexto connotado asumido por el hablante. Está

<sup>59</sup> Idem. pág. 403.

<sup>60</sup> G. della Volpe: "Crítica del gusto"; págs. 99-168.

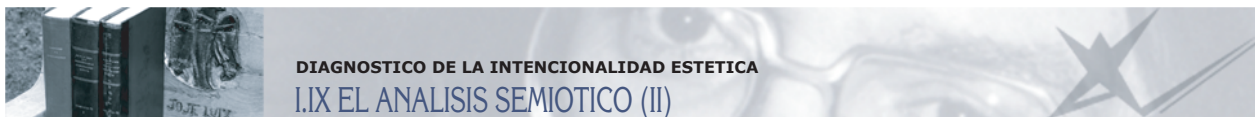


claro, sin embargo, que la connotación posee unas dimensiones objetivas intersubjetivas indudables, ya que, como se ha hecho notar, toda palabra posee su lugar en un campo relacional definido histórica y socialmente.

Que el lenguaje se instala como determinante en el modo de nuestro ser en un mundo históricamente delimitado y que propicia además los distintos templos con que vivimos ese mundo, es cosa harto sabida desde los trabajos de Humboldt, Cassirer, Sapir, Whorf, etc. Dorflies ha insistido en este punto, al afirmar que la lengua hablada es la mayor responsable de nuestro patrimonio ideativo y perceptivo: "no cabe duda de que, incluso con un pequeño bagaje de nociones lingüísticas, el patrimonio ideativo y el mecanismo mismo del pensamiento, de las relaciones y concatenaciones lógicas, de algunas conceptualizaciones básicas (como las referentes a los problemas de espacialidad, temporalidad, implicación, disyunción) resultan grandemente potenciados por la presencia de un organum lingüístico diverso del acostumbrado"<sup>61</sup>. Sus estructuras -las del lenguaje- pueden ser determinantes no ya sólo de un sistema ético moral diferenciado (así tenemos las experiencias de Whorf), pero incluso en las mismas determinaciones espacio-temporales que configuran los modos de la percepción.

En cuanto a la imagen, también tiene aquí importancia el proceso de la connotación y denotación. La imagen a menudo se entiende o desde dimensiones figurativas o desde dimensiones eidéticas; en todo caso, hay una tensión muy general a concebir la imagen como modelo confuso, apenas explicitado, al que posteriormente se agregarán las notas ya esenciales del "significado". De la imagen así considerada quedaría eliminada toda articulación y, consiguientemente, lo que della Volpe llamaba "copresencia orgánica o eficiente del intelecto". Pero en la imagen, aparte de lo que pueda

<sup>61</sup> G. Dorflies: "Nuevos ritos nuevos mitos"; pág. 125.



ser considerado la consecutio temporum o consecutio spatiorum, hay niveles de integración que suponen un enriquecimiento relacional. No se puede hablar de pensamiento preverbal o imaginativo, disyunto totalmente de la red simbólica o significativa. En la imagen nos encontramos con elementos simbólicos más o menos diferenciados y siempre acompañados de componentes cromáticos, plásticos, gráficos que serán los que faculten, en estrecha colaboración con las formaciones lógico-lingüísticas de la raíz étnica a que pertenece el individuo, el complejo comunicativo-expresivo de éste. Con ello, queremos indicar que la relación lenguaje-psiquismo no se reduce solo al nivel perceptivo y, por lo mismo que incide sobre la totalidad de la persona que es el sujeto, no se puede reducir esta influencia a lo que podríamos considerar niveles no intuitivos del conocimiento. La realidad codificada por un lenguaje determinado modela relativamente la personalidad del individuo, por cuanto contribuye a la formación de sus "facultades" perceptivas, fruitivas y creativas, Pero en este punto son fundamentales las aportaciones que al problema de la acción entre significativo y significado, y en orden a establecer la dialéctica entre valores denotados y connotados, ha hecho H. Wallon.

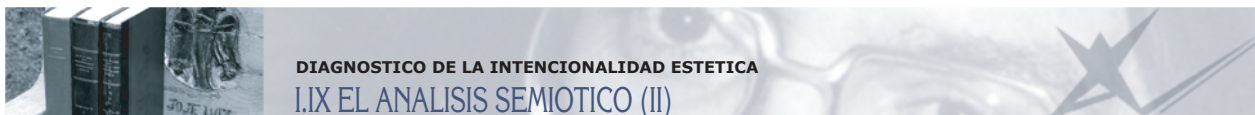
#### RELACIONES ENTRE SIGNIFICANTE Y SIGNIFICADO<sup>62</sup>

---

Aludir a la imagen y a sus valores de entidad autónoma, con los datos creativos, simbólicos, perceptivos, intelectivos, etc., es aludir al problema de la representación, no únicamente como medio para pensar las cosas, sino fundamentalmente para establecer el tipo de conexiones que entre estas cosas y el hombre se dan.

El error común ha sido la disociación entre acción y comportamientos contemplativos: las anteriores consideraciones han mostrado rotundamente que no puede explicarse la imagen sólo a partir de esquemas prácticos, como tampoco puede explicarla la combinación progresiva de esquemas motores. La imagen puede ser un esquema, pero en cuanto tal no es reductible a la actividad mecanicista de un complejo de esquemas innatos. Cencillo nos hablaba del papel mediador del complejo signico-simbólico que encuadramos en la

<sup>62</sup> H. Wallon: "Del acto al pensamiento"; págs. 161-208.



categoría de “lenguaje”: no se puede hablar en su caso, ni mucho menos, de originalidad, si no es dentro del estrecho panorama intelectual académicamente oficial de hoy. Pero tampoco hay que dar por bueno en absoluto este papel mediador: la espontaneidad del sujeto pone un freno a la primacía total de la lengua sobre la experiencia, pero, al mismo tiempo, se opone a que la representación sea imaginada como anterior al objeto mismo. No se puede encarar la imagen como si fuera una alucinación verdadera, de suerte que habrá que ver cómo es posible el paso desde la actividad concreta a la representación y en qué sentido haya de ser entendida esta representación, si como doble del objeto en cuestión o, simplemente, como su signo.

El antecedente de la representación, según la entiende Wallon, es la anticipación. El acto perceptivo se concibe como la primera imagen que de las cosas poseemos: pero en ningún caso ha de entenderse como calco que responde totalmente al contenido del excitante. Este es la ocasión que provoca una reacción compleja y, en lo fundamental, una actitud o preparación al acto que se va a producir, con todo el complejo de imágenes que dicho acto implique.

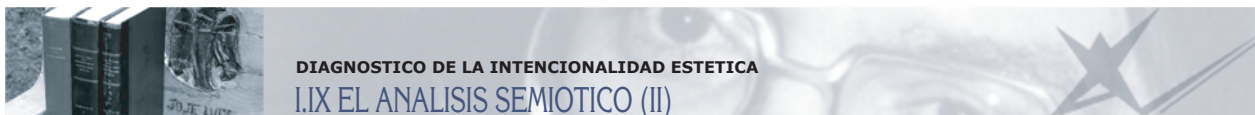
Puede haber o no acuerdo entre las imágenes suscitadas y la situación: si el acuerdo no se produce, el sujeto tendrá que modificar su percepción, produciéndose la serie de alternativas que prueban que no se produce una identidad inicial entre lo real y la percepción. "El sujeto tiene que reaccionar ante una circunstancia exterior mediante un sistema perceptivo, que no tiene la prueba intrínseca de una exacta similitud entre ambos"<sup>63</sup>.

La reacción perceptiva anticipa la situación, su conocimiento, "En las condiciones ordinarias, la relación empírica, pero invariable, entre tal estimulante y tal sistema perceptivo crea una coincidencia que es naturalmente tocada por una identidad necesaria. Sin embargo, aún entonces son inevitables cada vez las pequeñas rectificaciones. Hasta tal punto se vuelve corriente y prácticamente instantáneo el ajuste de nuestros sistemas perceptivos a la diversidad de lo real que ellas se operan más habitualmente de lo que nosotros lo sabemos"<sup>64</sup>.

Con todo, la distinción entre la imagen y lo real no puede ponerse toda a cuenta de la anticipación. Si queremos establecer su génesis no tendremos más remedio que referirnos a los engramas o registros de reacciones cuyo ciclo está al principio ligado a circunstancias, si bien pronto se fija y se realiza independientemente de éstas. La anticipación se realiza con una mayor selectividad, pues no se trata ya de una simple reacción automática, sino que puede fijarse en uno de los elementos de la situación, hasta el punto de que puede ponerse en marcha tan pronto se presenta este factor, sin necesidad de esperar a que se produzca el total de la situación. Este sería el poder que poseen los organismos de poder repetir reacciones anteriores, sin que sea necesario que

<sup>63</sup> Id. pág. 162.

<sup>64</sup> Id. pág. 163.



la situación estimulante se dé en su totalidad.

- Experiencias reflexológicas de Pavlov

Con la señal, la noción de significación cobra ya mayores precisiones. Como definición general la de "toda circunstancia destinada a diferenciar entre dos objetos o dos situaciones, como se emplea para las señales codificadas que debe tener en cuenta el conductor de una locomotora"<sup>65</sup>. No se confunde el acto psíquico de la señal con el reflejo condicionado: en la primera caben las siguientes notas:

- institución de la señal entre otros efectos sensibles
- como vinculada a una situación
- que exige una respuesta determinada
- para un otro sujeto que debe conformarse a ella.

Todas estas notas hacen mención del carácter discursivo de la señal. No se trata de las asociaciones atomísticas y exteriores del reflejo condicionado. "Es, sin duda, un hecho demostrado que corresponde a la evolución y a la maduración del sistema nervioso causar fusiones o integraciones funcionales más o menos extensas; pero que el aparato psicomotor o que la sustancia nerviosa puedan adquirir, por adiestramiento o por acción exterior, características que unirían lo que era distinto y discontinuo, es una representación atomística y mecanicista de la vida psíquica cuyo desacuerdo con la realidad se ha hecho patente"<sup>66</sup>. "Ni acto de intelección discursiva ni simple abrochadura de un excitante a una reacción, la señal saca su poder, al contrario, de su fusión inicial con la situación de que forma parte"<sup>67</sup>. Todos los factores que componen la situación son mutuamente solidarios y se producen simultáneamente a la intervención del sujeto, quien entra en ella con sus apetitos, necesidades y funciones en juego. "Entre ellas, la que servirá de señal, es aglutinada a las otras por las tendencias entonces despertadas y de donde todas reciben el poder de evocarlas más tarde. Resulta de ello un conjunto que recuerda mucho más un todo indiferenciado que una asociación mecánica"<sup>68</sup>.

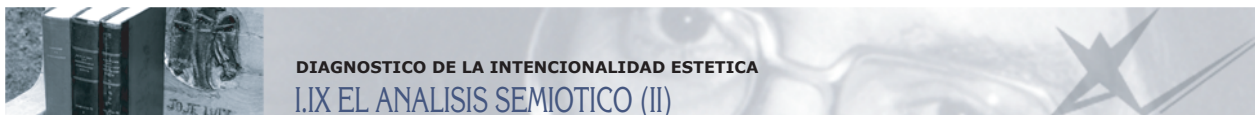
"La señal tiene en este caso algo de concreto, de vivido. No es arbitraria sí misma. Es la parte que induce el todo del cual no es aún ni puede ser distinguida. Es necesario entonces guardarse de darle, en esta fase, un valor significativo. Se establece por simple repetición de concomitancia y se anula por repetición de no concomitancia. No está unida u opuesta a lo que provoca o impide por una operación autónoma de discriminación. La reacción de criatura a la circunstancia que nosotros distinguimos e identificamos como una señal no

<sup>65</sup> Id. pág. 165.

<sup>66</sup> Id. págs. 165-166.

<sup>67</sup> Id. pág. 166.

<sup>68</sup> Ibidem.



implica de su parte intelectualno interpretación. El conjunto de sus primeros hábitos es anterior a toda comprensión, a las relaciones de significante y significado. Aún en la conducta del adulto pueden observarse conexiones que aparecen sin que imagine ni su sentido ni su causa, sino fuera de tiempo, cuando por casualidad llega a reflexionar sobre ello”<sup>69</sup>.

Tenemos ahora el indicio. Si la señal estaba más conectada con la actividad del sujeto, éste está más vinculado a la situación. No implica necesariamente representación, pero sí realidad perceptible. Se trata de un dato sensible, hace alusión a presencias más o menos próximas, pero actualmente inactuales, valga la redundancia. No interviene a título de parte en el todo, sino que tiene relación natural con él. Por ello, no puede estar tan ligado ni a la acción ni a la situación como la señal. Sus vinculaciones con la imaginación son puestas de manifiesto en infinidad de ocasiones por la novela policiaca.

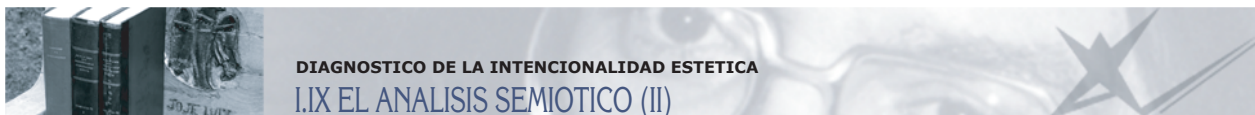
Por el contrario, el símbolo y el signo son ya instrumentos de significación: superponen la representación a lo real y oponen significante y significado de manera bastante compleja, aunque distinta en las dos clases. El símbolo, propiamente, es un objeto; sustituye a otras realidades, cuya realidad cambia por las que él representa, con lo que se convierte en significación. No se puede decir que sea representación, ya que siempre es algo concreto; pero su función sí es representativa. Representan todo lo que es inasible por un conocimiento directo, es decir, entidades ideales o sensibles, nociones colectivas, prescripciones, etc. "De ahí el papel eminente que puede desempeñar el símbolo en las relaciones de la conciencia con el acto. Es el término concreto y su objeto lo abstracto. Presenta además numerosos grados, de simple emblema evoluciona hasta un símbolo matemático, que por sí solo puede representar conjuntos de operaciones no efectuadas, pero ya previstas y regladas. Sin embargo, reúne entonces, por su experiencia gráfica, ciertas formas del lenguaje propiamente dicho”<sup>70</sup>.

En cuanto al signo, con él se abre el paso al plano de la representación directa, no obstante no tener con el objeto correspondiente ningún lazo de semejanza o analogía, puesto que generalmente el signo es inmotivado. Todo su poder descansa en la representación que tiene el poder de evocar y de la cual recibe contenido y sentido. Se trata de un símbolo que ha sido depurado hasta tal punto que deja de pertenecer al mundo de las cosas; como la representación, toma una verdadera independencia frente al objeto. "Artificial en la medida en que su forma y su significación se hacen más abstractas, su origen mismo no puede ser buscado ya en las cosas. Implica algo así como una complicidad, un entendimiento con otros. Tiene necesariamente por matriz la sociedad”<sup>71</sup>.

<sup>69</sup> Ibidem.

<sup>70</sup> H. Wallon, Id. pág. 166.

<sup>71</sup> Id. pág. 168.



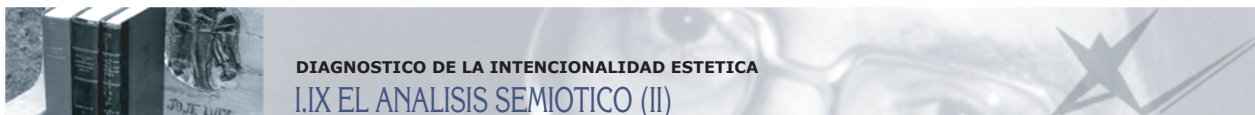
Wallon considera que el único modo posible de explicación tanto del símbolo como del signo ha de ser histórico. El vacío que media entre la señal y el signo está ocupado por el simulacro. "Este no es más ya, en efecto, el objeto mismo. Es su doble, tan pronto más semejante, tan pronto más estilizado y de intención ya más práctica, ya más lúdica o estética. Pero se relaciona aún con el objeto de modo muy concreto por la acción que torna como concreto el objeto hacia el cual tiende. Aún cuando el signo y el símbolo son relativos al objeto por medio de la representación a la que están unidos en existencia, el simulacro es lo que realiza la representación en la medida en que ella se forma al lado del objeto, o con mayor frecuencia, en participación con él. Y por eso está más lejos de la representación objetiva. El simulacro es el acto que puede llevar a ella. Además, se mezcla muy íntimamente con los símbolos en los mitos de los primitivos, En la evolución mental del niño ocupa también un lugar importante mediante los múltiples juegos que se inspiran en él"<sup>72</sup>.

Es difícil determinar si las etapas funcionalmente marcadas por la señal, el índice, el simulacro, el símbolo y el signo son etapas genéticas, sobre todo a la hora de determinar el paso de una de ellas a la siguiente. Wallon entiende que la determinación genética tiene su momento privilegiado en las actividades que se ejemplifican en la imitación y que se ejercen sobre el simulacro, Pues en ellas, y frente al tipo de acción recíproca inmediata entre el ser vivo y el ambiente, aparece otro tipo de acción ya mediatizada que se realiza sobre las imágenes de las cosas y que acabará llevando a la representación y al pensamiento simbólico. Sin embargo, inmediatamente le asalta una duda: "Pero esta filiación directa que lleva de la imitación a la representación y del simulacro al pensamiento simbólico y hablado, induce a plantear el problema en términos demasiado estrechos. El desarrollo de una función no se hace por y para ella misma, sobre todo cuando se trata de una función psíquica y cuando esta función está tan estrechamente incorporada al cambio radical que ha significado para la especie humana la existencia de sociedades fundadas en la conservación en común, en el intercambio, en las transformaciones siempre posibles de las representaciones e ideas, cuyo poder de modificar su medio vital iba creciendo día a día"<sup>73</sup>.

Pero, en realidad ¿cuáles son las funciones que determinan o contribuyen a la formación de la representación? Se habla de función simbólica y se pretende el recurso a la noción de símbolo por escapar así a las aporías del falso realismo, que propugnaba una identificación puntual entre elementos psíquicos y materiales. Wallon piensa que lo mismo que se ha criticado esta acepción estrecha del realismo, debe criticarse toda teoría de la representación que se base en supuestos semejantes, "Pues ella es erróneamente identificada con los elementos de la percepción, como ésta con sus elementos sensoriales. La

<sup>72</sup> Id. pág. 169. Puede consultarse también a Gombrich: "meditaciones sobre un caballo de juguete".

<sup>73</sup> H. Wallon, Id. pág. 169.



representación no está ligada a las cosas por una especie de similitud esencial. Ocupa su lugar en una cadena en la que se suceden los sustitutos de las cosas, que permitirán manejarlas tanto mejor cuanto que se prestarán más a menudo para el manejo de las operaciones mentales. La representación sólo utiliza la función simbólica del lenguaje y ella misma es cierto nivel de éste y de la función simbólica. Sin embargo, el lenguaje propiamente dicho es el ejemplo más demostrativo que las discusiones ya clásicas han brindado para dar cuenta de esa función simbólica”<sup>74</sup>.

El carácter específico ha sido subrayado a propósito del estudio de la afasia: como han demostrado los trabajos de infinidad de psicolingüistas, el esquema lingüístico elaborado por los neurólogos es ineficaz para dar cuenta de los trastornos que la afasia supone. A lo largo de las caracterizaciones que del lenguaje hemos venido haciendo a lo largo de estas páginas se concluye sin más que el lenguaje no puede confundirse con la serie de palabras que lo componen y mucho menos éstas con las imágenes auditivas o motrices de que estarían compuestas. Tal como hemos visto en Saussure, lo propio del lenguaje es ser una creación colectiva a la que el individuo debe adaptarse, para ejercer sus aptitudes lingüísticas. Contra el atomismo el materialismo fisiologista, Wallon sostiene: “Lejos de ser el elemento inicial y último de éste, las palabras no son, por el contrario, sino su efecto [del lenguaje]. Tienen en él una existencia en cierto modo contingente, siendo lo esencial la función que permite sustituir el contenido real de las intenciones o de los pensamientos y las imágenes que lo expresan por sonidos, gestos, que no tienen con ellos otra relación que el acto por el cual se opera el enlace. La función simbólica se reduce a este poder de sustitución. No es la simple suma de gestos determinados. Es lo que establece una ligazón entre un gesto cualquiera, a título de significante, y un objeto, un acto o una situación, a título de significado. No es por otra parte adición, sino desdoblamiento. No es la asociación de dos realidades primitivamente desunidas. El error del asociacionismo es querer recomponer la vida psíquica en sus comienzos con elementos que es posible aislar bajo forma individual solamente al término de su evolución y diferenciación. La función simbólica es el poder de hallar a un objeto su representación y a esta representación un signo”<sup>75</sup>.

Cuando el signo se subordina a la función simbólica, comprendemos toda su relatividad; por otra parte, su significación supera, en ese instante mismo, su existencia puramente formal. “Entre ciertos límites pueden intercambiarse, modificarse, alterarse sin que el pensamiento sufra necesariamente un detenimiento o una deformación. La palabra puede dejar lugar al simple gesto. El lenguaje manual habría precedido al lenguaje oral”<sup>76</sup>. En efecto, la mano parece haber sido el primer acto de la historia de la significación: con ella se

<sup>74</sup> Id. pág. 171.

<sup>75</sup> H. Wallon, "Del acto al pensamiento"; pág. 173.

<sup>76</sup> Id. pág. 174.



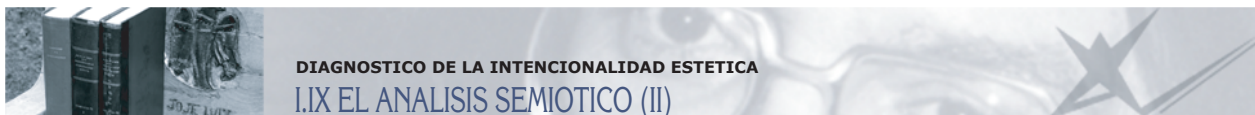
DIAGNOSTICO DE LA INTENCIONALIDAD ESTETICA  
I.IX EL ANALISIS SEMIOTICO (II)

han expresado relaciones, con ella se han forjado los primeros simulacros de conceptos. La voz, en ese supuesto, no habría podido ser sino un acompañamiento afectivo, una manera de acentuar el gesto formador manual, el gesto descriptivo, el gesto designativo. Pero por otra parte, el aprendizaje de un sistema lingüístico distinto al que nos es propio supone si, por un lado una amplitud superior de nuestro panorama intelectual, por otra, supone un mentis radical a las concepciones más o menos estáticas y groseramente positivistas de la naturaleza de ese mismo lenguaje. El uso lingüístico entraña una relatividad, pero es una relatividad que de alguna manera podemos llamar normativizada. Hablar otro idioma representa no cambiar simplemente de significantes acústicos, sino también de "imágenes", de conceptos, de comportamientos, etc., etc. Cuando se afirma que hablar un idioma supone pensar en él, se está queriendo decir algo más complejo que el mero hecho de que el pensamiento acompaña automáticamente a la palabra. Y en abono de estas afirmaciones es bueno recordar tantos y tantos hechos explicativos que nos enseñan cómo la adquisición de nuevas lenguas supone la franquía de nuevos hitos en la propia desalienación. También es interesante recordar cómo las pretensiones idealistas más o menos se han vertido por los cauces de lo que, en fórmula estereotipada, un pensador ha llamado "el ser hablados o nombrados por el Ser". Estamos indicando por tanto, ese punto al que Wallon se refiere al afirmar que entre lenguaje y pensamiento la identidad es sólo apariencial, ya que funcionalmente nunca puede producirse una adecuación exacta. Y sobre este tema la afasia puede proporcionar enseñanzas de gran interés.

Esa representatividad puntual que equivaldría a la adecuación de lenguaje y realidad objetiva se ve ya desautorizada por el hecho mismo del grito. Pertenece éste "al complejo de reacciones psicofisiológicas provocadas por la situación crítica del momento. Posee entonces un valor expresivo, pero deja fuera de él todo el contenido representativo. El equivalente es, en el lenguaje del adulto, la exclamación, que puede ser un medio de acuerdo entre los individuos, y desarrollarse como una especie de participación o de comentario emocionales, mientras que evolucionan la situación, la escena, el relato. Subraya los cambios de éstos y, por sus modulaciones variadas, puede tornarse simbólica del acontecimiento, a medida que es vivido. Puede también señalar una necesidad. Es el lenguaje optativo e imperativo, primera forma del lenguaje en el niño, para quien sus relaciones con el mundo exterior exigen con gran frecuencia la intervención de otros. El lenguaje es así su procedimiento habitual de obligar a la realización de sus deseos, no hay nada de sorprendente en que se haya apelado a su carácter mágico"<sup>77</sup>.

Junto a su normatividad social, pues, nos encontramos con que el lenguaje está estrechamente unido a la sensibilidad del sujeto parlante, por ello dice Wallon, hay en él algo de irreflexivo y primitivo, algo que lo pone bajo la dependencia de las circunstancias. Pero sea como fuere, su valor expresivo no equivale a una igualdad de valor representativo. "La representación, en la medida en que puede

<sup>77</sup> Id. pág. 175.



existir, está en el conjunto de la situación y de las reacciones suscitadas, más que en la expresión oral aisladamente tomada. Las cosas cambian cuando el lenguaje ya no es más el simple efecto de las circunstancias o del deseo, cuando se transforma en una consigna, es decir, cuando acompaña no las impresiones recibidas si no el acto a ejecutar. Por ende, debe él mismo presentarse bajo forma de sucesión y esta sucesión plantea problemas"<sup>78</sup>.

La dificultad mayor, sin embargo, ocurre cuando no hay paralelismo entre el acto que se desarrolla y los comentarios o consignas que lo acompañan, cuando el lenguaje tiene que evocar una situación o un objeto y tiene que evocarlos en el modo de la ausencia, sin que quepa el recurso de las reacciones sensorio motrices. Este es el momento decisivo del progreso, porque entonces la idea, el concepto, la imagen artística han de aparecer en la productividad misma de la función.

Las etapas que recorre el niño en la adquisición del lenguaje son fundamentalmente las siguientes; en primer lugar, el niño alcanza totalitariamente la comprensión de las locuciones que se emplean ante él, aunque sea él mismo incapaz de formularlas. Es un proceso de impregnación, de integración y de discriminación, en el que las palabras no se dan aisladamente, sino en conjuntos definidos por entonaciones, gestos, actitudes de frustración o de compensación etc., etc. En segundo lugar, el niño trata de expresarse así mismo por medio de gestos y gritos; sus palabras son siempre acumulativas, trata de reflejar en ellas lo más llamativo de sus deseos, de las acciones que tienen por fin atraer a sí el objeto. Es el momento de las onomatopeyas, en el que la gama de sonidos es muy corta, compuesta de sílabas más o menos parecidas. En tercer lugar, "el paso que debe dar después el niño tiene algo de esencial. Su palabra deberá necesariamente desmenuzarse en el tiempo, aún cuando la cosa a expresar responda a un rasgo momentáneo de su conciencia. La distribución en el tiempo de lo que se presenta al principio como simple intuición momentánea de la conciencia es, sin duda, la operación más crítica del lenguaje y del pensamiento discursivo. Es un caso familiar a todos el embarazo experimentado en una descripción o un razonamiento para saber por dónde emprenderlos y en qué orden proseguirlos. La misma dificultad se vuelve a encontrar en la evolución del lenguaje en sus diferentes niveles. Sucesión y coordinación de las proposiciones en la frase; por mucho tiempo, el niño no sabe hablar sino por frases yuxtapuestas y por proposiciones principales. Asociación de palabras en la proposición: más pequeño, las une simplemente, sin partícula ni forma de enlace; es lo que se llama agramatismo o hablar como un negrito. Más pequeño aún, sus frases no tienen sino una palabra y sus palabras una sola silaba repetida"<sup>79</sup>.

Precisamente, el examen de los afásicos nos muestra que la organización de la temporalidad de la frase es una condición fundamental de la representación

<sup>78</sup> *Ibidem*.

<sup>79</sup> *Id.* págs. 175 y 176.



mental y, por lo mismo, de la constitución de la conciencia como vivido temporal. El orden sintáctico de las palabras en la proposición, de los fonemas en la palabra es condición sine qua non para lograr el sentido, para ir del sentido a los momentos de articulación. La ayuda de las imágenes y su integración en la función simbólica hacen esencial esta ordenación temporal. Entre los argumentos que la afasia proporciona, nos encontramos con que los trastornos sintácticos de la palabra suelen ir acompañados simultáneamente de una falta de aptitud para distribuir los objetos en el espacio. "Como los elementos de las palabras o de la frase también ellos tienden a aglomerarse, a fusionar sus posiciones, en lugar de colocarse en los intervalos o en las direcciones indicadas. No se dejan ubicar en un orden determinado, aunque fuese un simple alineamiento. Frente a estos hechos, ¿es posible no recordar que la inteligencia práctica está también ligada al poder de reconocer, utilizar, modificar las disposiciones del campo perceptivo?"<sup>80</sup>.

Las funciones de contextualización y temporalización van íntimamente unidas. Las relaciones de los objetos se muestran precisamente como el campo de manifestación de la inteligencia. Pero conviene, y ésta nos parece ser la aportación más interesante que hemos recogido de H. Wallon, no olvidar que inteligencia práctica e inteligencia discursiva se vinculan íntimamente, hasta el punto de que es la persona la que tiene que expresarse globalmente y expresarse a favor de un material de elocuciones y formulas entre las que es preciso hacer una selección e introducir un orden. "Órgano de esta expresión, el lenguaje no está, sin embargo, ligado al pensamiento como si no fuera más que su calco sensorio motor. También presenta diferentes niveles funcionales. Si se agrega a la representación como un medio de evocarla, como su sustituto en las operaciones mentales y, en fin, como una delimitación que le permite clasificarse diversamente en sistemas diversos de representaciones, puede igualmente permanecer extraño a ella y no tomar significación si no en la afectividad del sujeto. Es, pues también una fuente posible de reacciones contrarias entre sí, según es fácil darse cuenta, con frecuencia, en las discusiones o en las improvisaciones verbales"<sup>81</sup>.

---

[...]

<sup>80</sup> Id. pág. 176

<sup>81</sup> Id. pág. 178.